

JUAN JOSÉ LAFORET

LOS PRIMEROS AÑOS DE

Diario de Las Palmas



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Las Palmas de Gran Canaria

1993

© REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS.

© JUAN JOSÉ LAFORET

Edición al cuidado de Gabriel Cardona Wood.

Depósito Legal: G. C. 1074 - 1993

Imprenta RAPIPRINT, S.L.-Cura Gordillo, 85-La Herradura-TELDE. GRAN CANARIA.

Tfn.: 68 03 99 - Fax: 68 02 19

NOTA EDITORIAL

Ciertamente la imprenta está considerada por indiscutibles pensadores como el invento que más ha contribuido a la difusión de la cultura en los pueblos civilizados, cuya invención es generalmente atribuida a Johannes Gensfleisch, quien adoptara el nombre materno de Gutenberg y que según opinión generalizada su "Biblia", publicada en Maguncia hacia 1456, es la primera gran obra que se imprime con tipos móviles.

Sin el perfeccionamiento de la imprenta como oficio, el periodismo y su medio -el periódico, que es el impreso que se publica diariamente- no hubiera podido alcanzar el extraordinario desarrollo que ofrece en el mundo contemporáneo.

Pero los inventos y sus aplicaciones son actividades humanas y una de esas -la que ahora nos ocupa- es el periodismo; de ahí que la persona que escribe en un periódico se denomina periodista.

Juan José Laforet Hernández, nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1957, cursó las disciplinas de Licenciatura y Doctorado en Ciencias de la Información en la Universidad Complutense (término éste que se refiere a la Ciudad de Alcalá de Henares, provincia de Madrid). También ha cursado estudios en la Facultad de Sociología, en la Escuela de Estudios Internacionales y en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Es Diplomado por la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Politécnica de Madrid y en Documentación y Biblioteconomía por la aludida Complutense.

Su actividad profesional la ha desarrollado en diferentes administraciones públicas dentro de la esfera de las Relaciones Internacionales y el Protocolo y de una manera permanente ha colaborado en medios periodísticos locales y peninsulares, especializándose en la historia del periodismo canario, principalmente en sus orígenes.

Ha publicado trabajos de diverso carácter -entre ellos poemas- y dentro del histórico "Orígenes de la Información y la Opinión Pública en Canarias", "Orígenes del Periodismo Canario", "Orígenes de la Imprenta en la Provincia de Las Palmas" y Metodología para el Análisis de la Historia del Periodismo Canario".

La inquietud por laborar en el beneficio y el progreso de su ciudad natal le ha llevado a ocupar cargos directivos en varias Instituciones grancanarias, tales como Vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Las Palmas y Secretario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas.

Y es este Bicentenario Cuerpo Patriótico, dirigido por eximios miembros, el que hizo posible la importación y funcionamiento de la primera imprenta en Gran Canaria que se conserva cuidadosamente en "El Museo Canario" de Las Palmas de Gran Canaria.

Desde su aparición en 1893, "DIARIO DE LAS PALMAS" se ha ocupado de las actividades de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas dándoles la debida difusión, y así aparece recogido desde los primeros números, quizás, entre otras razones, por su vecindad pues "DIARIO DE LAS PALMAS" tuvo su sede en la calle de los Remedios y la Económica estuvo en un antiguo edificio -que fue necesario derribar- junto a la Iglesia de San Francisco de Asís en la Alameda de Colón de esta ciudad, lo que propició unas buenas relaciones de amistad y colaboración que se mantuvieron en adelante -recuérdese la atención especial que dedicó a la figura del eminente D. José de Viera y Clavijo con motivo del homenaje que la R.S.E. de Amigos del País de Las Palmas le rindió en 1981 al cumplirse el CCL aniversario de su nacimiento- las que afortunadamente se mantienen hasta la fecha y además por compartir un profundo amor y espíritu de servicio a Gran Canaria.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas se congratula por el Centenario de "DIARIO DE LAS PALMAS" y sea este documentado trabajo del consocio Juan José Laforet Hernández expresión de tal sentimiento.

Gabriel Cardona Wood.
Las Palmas de Gran Canaria.
Noviembre de 1993.

PRÓLOGO

COMENTARIOS A UN CENTENARIO

El primero de diciembre del año de gracia de 1993 es una efeméride gozosa para todos los hijos de Gran Canaria y moradores de la "Isla redonda". Prefiero, perdonen el término efeméride, que el tan manido y tópico de "hito histórico". En tal fecha se cumple el siglo de la aparición del primer número de algo tan familiar como "**El Diario de Las Palmas**". Todavía daría un paso al frente, para al familiar añadir personal de todos sus lectores habituales que son o lo han sido a lo largo de la última centuria. Y lo afirmo, porque indefectiblemente la lectura cotidiana de un medio de difusión acaba perfilando algún o algunos rasgos de nuestra personalidad.

* * *

Al cumplimiento secular tenemos forzosamente que añadir que este hecho no es habitual entre la prensa nacional. Sólo dos periódicos gallegos han precedido al "**Diario de Las Palmas**"; tercer puesto que comparte con otro periódico insular, el "**Diario Ibicenco y Última Hora**". Si alcanzar cien años en la vida humana no es fácil, mucho más difícil es que lo logre un periódico, pues su vida es siempre mucho más azarosa. También su vida se ve zarandeada por enfermedades y crisis que puedan enmudecerlos definitiva o temporalmente, como le ocurrió a nuestro "Diario".

* * *

Para conmemorar tal fasto, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria que tanta sensibilidad ha mostrado a lo largo de su dilatada vida de dos siglos largos para cuanto de bueno ha sucedido en la Isla, al tiempo que denunciaba lo malo y proponía soluciones para salvar los

azotes que la sacudían no ha querido marginarse del gozo colectivo. ¿Cómo?. Mediante un acto impreccedero, la publicación de un libro, que sea imprescindible en las bibliotecas de los preocupados por temas canarios. Libro, que el lector tiene ahora en sus manos, del que enseguida puede disfrutar o criticar y que lleva por título "**Los primeros años del Diario de Las Palmas**", de ese buen periodista y excelente amigo que es Juan José Laforet.

* * *

¿Y quién es J.J. Laforet? Su apellido nos trae a la mente reminiscencias de nuestro pasado más o menos remoto: un arquitecto que ha dejado su huella por nuestra ciudad o la novelista revelación de la postguerra, una de las mejores narradoras que ayudó a la reconstrucción intelectual del país tras los desastres de la Guerra.

Y como de casta le viene al galgo y no podía ser de otra manera, Juan José eligió el camino de la creación publicando poemas y relatos. Y al tiempo dirigió su esfuerzo intelectual a los medios de comunicación. Realizó sus estudios de Licenciatura y Doctorado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense, amén del ejercicio profesional cotidiano ha orientado su línea científica a la historia de su medio bajo la óptica de la comunicación social. Libros como "Origen de la Información y la Opinión pública en Canarias, 1750-1880", "Origen del Periodismo Canario", "Orígenes de la imprenta en la provincia de Las Palmas", le hacen digno seguidor de el camino emprendido por Agustín Millares Carlo o Antonio Vizcaya Carpenter, pero con una perspectiva actualizada. A tan preciadas aportaciones, y dentro de la perspectiva actualizada, a tan preciadas aportaciones, dentro de las que se inscribe este libro, podríamos añadir una obra más teórica: "Metodología para el estudio de la historia del Periodismo Canario".

* * *

¿Cual es el contenido de "Los primeros años del Diario de Las Palmas" que merezcan un breve comentario? Después de una atenta lectura nos damos cuenta que no sólo es una narración, sino a la vez una reflexión y explicación del contexto social, político y económico en que aparece y balbucea el "Diario de Las Palmas", así como su repercusión que va a favorecer la dinámica de una burguesía que va abandonando su tradición agraria, para integrarse en el mundo comercial y capitalista. Al menos como meta.

Divide el libro en tres partes de contenido muy diferenciado, que define con los títulos que las preceden. La primera el marco en el que surge el "Diario", producto de una secular tradición que analiza, y el papel que va a jugar en el condicionamiento social en que se desarrolla. Pero como un periódico por antiguo que sea necesita una apoyatura tecnológica, explica el cómo se llega y cuál es la relevancia de la Tipografía "La Verdad" y su papel como defensora de la cultura en la última década de la pasada centuria. Corona la anterior la historia de los primeros diez años de la vida del cotidiano, o sea la auténtica niñez de este ya añejo "Diario de Las Palmas". Por favor, que no le añadan ahora un de Gran Canaria, que bueno está lo bueno, pero no las modas viscerales.

No cabe la menor duda que una de las herramientas más poderosas en la conformación de la Edad Contemporánea ha sido el periodismo. Tanto que no se ha dudado, dada su facultad de forma opinión, en denominarlo como el "cuarto poder" dentro de los regímenes democráticos.

Sin embargo, me gustaría recordar que sus raíces se asientan ya en la modernidad. Por ejemplo, el historiador Morineau ha podido evaluar el flujo de los metales preciosos hacia Europa construyendo una serie al estilo de Hamilton para los siglos XVI y XVII mediante un análisis pormenorizado de las Gacetas que se publicaban en los Países Bajos y más tarde en Holanda. Otro ejemplo, el de los periódicos londinenses que se conservan dentro de la correspondencia del embajador de España en Londres. Correspondencia que se custodia en el Archivo de Simancas y era escrupulosamente analizada e interpretada tanto por el embajador como por los burócratas de la Secretaría de Estado.

* * *

Valiosa es la síntesis, en la que no faltan rasgos de erudición novedosa, que realiza en la primera parte. Arranca con los periódicos salidos de la pluma del eminente Vicra y Clavijo y el primero impreso, el "Semanario Misceláneo" de Amat Tortosa, hasta la aparición del "Diario de Las Palmas". Permitan que no admita como periódico manuscrito al "Correo de Canarias", pues es más bien una colección de relaciones y que traiga a la memoria a ese extraordinario periodista lanzaroteño, que fue Clavijo y Fajardo, hoy considerado como uno de los más excelos del Madrid de la Ilustración, comparable a Nipho como reconoce Luis Miguel Enciso Recio.

Acierto de esta parte, es el no trazar un catálogo, aunque en algún pasaje acumule Laforet los numerosos titulares que en las islas orientales vieran la luz, sino que los importantes sean insertados en el contexto de las coyunturas, que según avanzan exigen renovaciones tecnológicas.

* * *

Como es lógico en género con tan largo recorrido, así como la abundancia con que vieron la luz, necesitaba un continuo desarrollo tecnológico para poder servir la creciente demanda. De ahí el interés de la historia de la imprenta y su evolución, desde que en el siglo XV Guttemberg pusiera a punto los elementos ya conocidos por los europeos. Pudo haber nacido la imprenta mucho antes, pero hubo de esperar al momento en que con el Renacimiento los copistas no dieran abasto a servir la creciente demanda de los letrados universitarios.

De ahí el interés de cuanto se nos explica sobre las imprentas y sus avances técnicos, así como la calidad intelectual de los tipógrafos. Y dentro del conjunto no excesivo, el papel jugado por los Miranda, padre e hijo con su "**Tipografía La Verdad**". Labor en favor del nivel cultural, sólo comparable a la "**Imprenta Isleña**", la más importante de las establecidas en Canarias. Con ésta tiene una deuda la historiografía insular, pues en ella fueron compuestas desde las Crónicas de la Conquista a obras más eminentes de Viera y Clavijo.

* * *

Por lo que toca a la parte más extensa de la obra, la dedicada al nacimiento y primera década del "**Diario de Las Palmas**", no creo que sea preciso desvelar ahora el rico contenido de cuanto nos descubre Laforet.

Tan solo señalar la herencia ideológica de este periódico del titulado "**El Liberal**" (1883-1893), órgano del partido leonino. Fue órgano de opinión orientado desde el primer número por el patricio don Fernando León y Castillo y su partido. Y ha persistido en el lema "Todo por y para Gran Canaria" y esta es su aportación esencial, a la que debemos agradecimiento. En definitiva, con todos los inconvenientes con que puedan ser señalados a los líderes de esta generación, no cabe la menor duda que fueron conscientes de significar la mutación de una burguesía de tradición agraria a otra más moderna en que los valores positivos radicaban en el comercio y los capitales.

Creo que con esto es suficiente como testimonio de reconocimiento, como lector, a la labor realizada por J. J. Laforet y a la Económica por la publicación de esta obra, que hace la vigésima de la serie que trae en curso. Sin embargo, no me perdonaría dejar de exponer una idea que reiterativamente me ha suscitado la lectura de "**Los Primeros Años de Diario de Las Palmas**".

La idea es muy simple. Prensa Canaria con la colaboración de todos debería integrar un equipo de investigadores que por una parte realizarán la ilustrada monografía que el centenario "Diario" es acreedor. Y al tiempo introducir en soporte magnético el inconmensurable cúmulo de contenidos que abarca. Con la monografía conoceríamos mejor su trayectoria y su valor dentro de la historia del archipiélago. Con el tratamiento informático de cuanto encierra, poner al servicio de los interesados una fuente de riqueza incalculable, de la que brotarán indefectiblemente tesis doctorales, monografías, así como centenares de variadísimos artículos.

Pienso y por eso lo digo, que así el "**Diario**" no será sólo un brillante centenario que goza de buena salud, sino fuente donde acudir para un mejor conocimiento de "nuestro" pasado y de "su" pasado. Recordemos que sólo se ama a lo que conocemos en profundidad.

ANTONIO DE BÉTHENCOURT MASSIEU
Catedrático de Historia Moderna
Premio de Canarias

DIARIO DE LAS PALMAS

DESCRIPCIÓN: Este es el primer periódico de las Islas Canarias. Se publica los días de semana, excepto los días de fiesta. Precio de venta al público: 10 céntimos. Suscripción mensual: 3 pesetas. Suscripción trimestral: 9 pesetas. Suscripción anual: 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

NO. 1. Año primero de las Islas Canarias. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. No. 1 de diciembre de 1893. NOM. 1.

Viernes 1.º de Diciembre de 1893.

NUESTRO ANTECEDENTE

El primer periódico de las Islas Canarias, el "Diario de las Palmas", nació en un momento de gran actividad política y social. Su creación fue el resultado de un grupo de patriotas que deseaban dar a conocer los intereses de la población canaria y promover el progreso de la isla. Este primer número refleja el espíritu de libertad y de lucha que caracterizó a la época.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

ESPAÑA

La fuerza obrera en el extranjero, según los datos que se han publicado, continúa en un período de gran actividad. En España, la situación política sigue siendo incierta, con debates en el Congreso y movimientos de opinión en la prensa.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

El primer número de este periódico, que se publica los días de semana, excepto los días de fiesta, tiene un precio de venta al público de 10 céntimos. Su suscripción mensual cuesta 3 pesetas, la trimestral 9 pesetas y la anual 30 pesetas. Se vende en todas las librerías de las Islas Canarias.

Portada del número 1 de "DIARIO DE LAS PALMAS", del 1 de diciembre de 1893.

I

EL "DIARIO DE LAS PALMAS" EN LA HISTORIA DEL PERIODISMO INSULAR.

La historia del periodismo canario, cuando "Diario de Las Palmas" cumple su primer centenario, apenas si se remonta a dos siglos y medio de antigüedad. Sin embargo, lo que parece breve en el tiempo, resulta muy profundo y de enorme interés por su rico contenido, pues, como ha recordado Juan Rodríguez Doreste, "desde que apareció en las islas el primer periódico impreso, todas las vocaciones literarias de los canarios, fueran del género que fueren, no tuvieron otro cauce de expresión que el periódico o la revista"(1).

Este capítulo de la historia insular comienza por los años cincuenta del siglo XVIII, al aparecer, en las principales poblaciones del Archipiélago, papeles manuscritos y hojas volanderas que, a modo de incipientes medios de comunicación, difunden ideas, cuestiones de interés y, en menor medida, noticias de cierta actualidad, con la pretensión de crear opinión entre los sectores más cultos de una sociedad contagiada por lo que se definió como "la ilustración".

Aunque hoy tenemos noticias de la existencia de estos primeros "periódicos" manuscritos, por desgracia solo se conservan muy pocas muestras de ellos.

Al genial historiador José de Viera y Clavijo, considerado como el "protoperiodista canario" por excelencia (2), se deben tres de los cuatro manuscritos periódicos que han llegado hasta nuestros días. Al más antiguo, el "Papel Hebdomadario" que aparece en La Laguna, como los otros dos de Viera, entre 1758 y 1759 a través de cincuenta números, le siguen en 1764 los "Memoriales del Personero General Anónimo", donde expone sus ideas para la reforma de la educación y el

"Correo de Canarias", de autor desconocido que aparece en Las Palmas en 1762 -según afirman en un reciente trabajo Javier González Antón y Mercedes Isac Martínez de Carvajal -culminándose esta primerísima etapa con la "Gazeta de Daute" -toma su nombre e idea de las populares "gazetas", "zeitung" o "avvisi" que, desde siglos anteriores, entretenían a la Europa culta y comercial-. Todos circularon con mucha profusión por Gran Canaria y por Tenerife, aunque es seguro que alguna copia llegó a las restantes islas.

El primer periódico impreso en Canarias se estampó en los talleres de Bazzantti en La Laguna, por iniciativa de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, ciento ocho años antes de que apareciera "Diario de Las Palmas". El "Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental"(3) se distribuyó entre ciento diecinueve suscriptores de casi todas las islas desde el 2 de noviembre de 1785 hasta 1787, año en que cesó con el número 11 pues su director y único redactor, el Teniente Coronel de Ingenieros Andrés Amat de Tortosa, fue trasladado a Guanaxoato (México), donde le resultó imposible cumplir su promesa de continuar con la edición de esta publicación de carácter enciclopedista. Hay que señalar, con Martín Moreno, que aquel primer periódico impreso "dejó inaugurada una de las características más típicas de nuestro periodismo: vida raquítica y escasa tirada" (4), norma de la que, afortunadamente, se apartó "Diario de Las Palmas" desde sus inicios.

La guerra de Independencia propició la aparición del segundo periódico impreso, el "Correo de Tenerife". Fundado en La Laguna con motivo de la *constitución de la Junta Patriótica de la ciudad, sale a la calle el 25 de agosto de 1808*, siendo su principal redactor fray Domingo Hernández de Soto.

El largo reinado absolutista de Fernando VII supuso para Canarias un prolongado silencio en materia de prensa, solo interrumpido en escasísimas ocasiones por fugaces y esporádicas hojas impresas o manuscritas, como ocurrió con "El Zurriago" o "El Tinerfiano Instructivo" ambos de 1825.

Tras los nebulosos e indolentes pasos del periodismo isleño en sus orígenes, su moderna andadura se inicia a finales de los años treinta del siglo XIX. En Tenerife "El Teide" y "La Hoja Amarilla" -por el color del papel en que se imprimía- en 1835 y "El Atlante", "El Pigmeo" y "El Tribuno" en 1837, sin mencionar a los boletines oficiales, inauguraron toda una época imprescindible para la consolidación del periódico en la vida cotidiana de los insulares.

Las Palmas de Gran Canaria contó con sus primeros medios de comunicación impresos en la década de los cuarenta del siglo pasado, cuando aparecieron tanto los de carácter oficial, el "Boletín Oficial de la Gran Canaria" (1840), el "Boletín Oficial de la Junta Superior Auxiliar del Gobierno de la Provincia de Canarias" (1843) y el "Boletín Oficial del Distrito de Gran Canaria" (1852), como el desconocido "El Pueblo. Periódico Democrático" que sacó a la calle su "Prospecto" el 24 de junio de 1842 y su único número el 30 de agosto siguiente, según la noticia que da Juan B. Lorenzo Rodríguez tomada de las actas de sesiones del Ayuntamiento de la ciudad del 17 de septiembre de ese mismo año, "La Municipalidad quedó enterada de otro oficio de los señores redactores del nuevo periódico titulado "El Pueblo", que lo son Antonio López Botas y Juan E. Doreste, fechado en Gran Canaria a treinta de agosto próximo pasado, acompañando un ejemplar de dicho periódico" (5). Estos primeros balbuceos del periodismo grancanario se produjeron a solo cincuenta años de la fundación de "Diario de Las Palmas".

Diez años después, el 10 de octubre de 1852, impulsado por el mismo grupo de entusiastas patricios, al que se incorpora el polifacético Agustín Millares Torres, sale un nuevo periódico titulado "El Porvenir de Canarias" - normalmente considerado como el primer periódico no oficial de Gran Canaria, desatendiéndose la interesantísima experiencia de "El Pueblo" - que se comenzó a imprimir en los talleres de Ortega y Hermanos, aunque desde el número 8 se hizo en la imprenta de F. M. Guerra, en la Plaza de Santa Ana nº 8 -este taller, que en 1853 pasa a denominarse Imprenta "La Verdad", estampó cuarenta años más tarde, en su nuevo emplazamiento de la calle de los Remedios, los primeros ejemplares de "Diario de Las Palmas"- . Destinado a respaldar todas aquellas iniciativas que intentaban arrancar a la ciudad de un letargo de siglos, su cabecera engarzaba muy profundamente con la corriente de hombres e ideas que surgen en esos años, con la mirada puesta en un futuro más esperanzador para su isla. La publicación cesa el 29 de octubre de 1853, tras noventa y ocho números, pues, como explicaron sus redactores, "imposibilitada cada día más la Redaccion de llenar debidamente el objeto que se propuso con la publicacion de El Porvenir, y distante este cada vez mas de las bases que se establecieron en su prospecto, si no en su esencia ó principios de conducta, sí en sus formas ú órden y mérito de sus publicaciones; antes que continuar haciéndose la Redaccion merecedora de justos cargos, prefiere abandonar desde ahora una empresa que ha excedido á sus fuerzas, y que se ha persuadido no poder llevar dignamente á cabo. Por esto cesará la publicación de El Porvenir con este número" (sic).

El periodismo grancanario del siglo diecinueve estuvo marcado tanto, como señala Rodríguez Doreste (6), por "el pleito de la división, y dentro de cada isla, la lucha por el poder entre las distintas facciones", como por ser portavoz de los numerosos patricios y ciudadanos que luchaban denodadamente por sacar a la isla de su grave atraso en casi todos los campos y materias sociales.

Cirilo Moreno describe, en sus "Cuadros Históricos", con claridad y certeza "el periodismo de entonces". "El periódico de aquellos tiempos se confeccionaba, rigurosamente con el artículo de fondo; con el segundo artículo; con los sueltos y las noticias políticas; con la crónica local y con la gacetilla y el folletín, a más de la novela, que no podía suprimirse".

"Tratabase en el artículo de fondo de las altas cuestiones doctrinales, que se exponían con tono dogmático y campanudo, empleando la forma levantada y el pulcro y limado estilo".

"No todos los redactores eran capaces de escribir el fondo. Este trabajo se encomendaba a los escritores de élite de los partidos, y las gentes decían, con cierto asombro, señalando a los escogidos mortales: -Ese, míralo: ése es el que escribe los fondos del periódico X". (Sic) (7).

Si retomamos a Juan Rodríguez Doreste, que subraya la cifra de 26 publicaciones canarias en la mitad del siglo XIX, lo que situaba al Archipiélago en "el quinto lugar entre las provincias españolas por el número de sus periódicos", solo sobrepasado por Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, hay que concluir con él en que "la información, la necesidad de estar informados e informar a las gentes que es, sobre otras concomitantes, la primera función de un periódico moderno, sólo contaba secundariamente en la misión atribuida a la prensa, que por otra parte se limitaba, cuando las daba, a noticias de un ámbito estrictamente local" (8), si exceptuamos raras y puntuales excepciones.

La reflexión en torno al papel que estos periódicos jugaron en el seno de la sociedad canaria del siglo pasado se hace imprescindible pues, como bien señala el profesor Alfonso Braojos, posee "el valor de servir de referencia acerca de como se estimaba el fenómeno periodístico en su calidad de producto humano en la época en que España se abría al ensayo de las grandes empresas de la información" (9), algunas hoy ya centenarias, como es el caso de nuestro "Diario" insular. Así, por el interés general que encierra, hay que recoger el pensamiento de Manuel Aznar que, en el primer estudio publicado sobre la historia del periodismo sevillano (10) en 1889, nos decía como "para nosotros tiene una

verdadera importancia el periodismo en general, porque lo consideramos el factor más poderoso de la civilización moderna; y aisladamente, o sea, cada periódico en particular, puede juzgarse el libro diario de los pueblos, y por consiguiente, el fiel narrador de sus adelantos y sus alternativas históricas".

"El periodismo en nuestros días ha venido a constituir una necesidad imprescindible a nuestras costumbres y el grado de ilustración que hemos alcanzado... Todo el secreto de este tiempo está dentro de esas colecciones de periódicos, con todo lujo de detalles que ofrece la crónica diaria de los pueblos" (11).

Por otro lado, en las décadas finales del siglo pasado, en las que surgen periódicos hoy centenarios como "Diario de Las Palmas", "la empresa periodística -en palabras de Carlos Forcadell- comenzaba a girar profesionalmente en torno a un mundo de redactores especializados, reporteros, administradores, contables, correctores, cajistas, grabadores, maquinistas (...), que anunciaba el futuro tanto como se alejaba del pintoresco mundo de las redacciones decimonónicas (...); pasado y futuro coexistieron largamente, por cuanto junto con los crecientemente poderosos periódicos de información y de empresa seguían conviviendo pequeños periódicos políticos, tan variados como poco estables, que pretendían influir en la opinión pública aunque con armas algo anticuadas en comparación con las que estaban desarrollando las grandes empresas" (12). Hay que recalcar también que la historia del periodismo canario, con todas sus peculiaridades, como la "historia del periodismo aragonés no es un caso aparte. Se enmarca plenamente en el devenir del desarrollo que marcará en España las diferentes etapas del fenómeno informativo" (13).

Como ya ha señalado la profesora María Dolores Saiz, en su "Historia del Periodismo en España", "escribir una historia del periodismo desde supuestos rigurosos exigiría escribir al mismo tiempo una historia total, hacer contínuas incursiones en el campo de la sociología, la economía, la teoría de la comunicación, la tecnología, etc..." (14), es un campo de estudio en el que todo tiene una y varias conexiones, por lo que se explica la necesidad de una visión global en estos estudios, tal como sugiere José María García García, en su trabajo sobre la prensa de Salamanca, cuando incide en que una "aproximación trata de orientar al lector en las circunstancias políticas, sociales, económicas e ideológicas que dieron lugar a la aparición de los periódicos salmantinos y su entronque con la historia de España, imprescindibles ambos aspectos para una comprensión global de la historia periodística" (15).

Los primeros periódicos diarios de Las Palmas de Gran Canaria aparecieron muy pocos años antes de que saliera a la calle Diario de Las Palmas. Sucedian a una lista larga de importantes cabeceras, como fueron "El Canario" (1854-1855), "El Omnibus" (1855-1868), "Boletín Eclesiástico del Obispado de Canarias" (1862-1870), "Boletín de la Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria" (1862-1870), "El País" (1863-1869), "El Ensayo" (1867-1869), "El Eco de Gran Canaria", (1868-1869), "El Imparcial" (1868), "El Federal" (1868-1869), "El Bombero" (1869-1870), "Periquillo El De Los Palotes" (1869), "La Tribuna" (1869-1871), "El A.B.C." (1870), "El Entremés" (1870), "La Verdad" (1870-1875), "La Moralidad" (1871-1872), "El Eco Del Pueblo" (1872-1873), "La Opinión" (1872-1874), "La Calandria" (1873), "El Guiniguada" (1873), "El Popular" (1873-1874), "La Afortunada" (1873-1874), "El Golgota" (1873-1878), "El Triunfo" (1873-1874), "La Tregua" (1874), "La Brújula" (1874), "La Prensa" (1874-1878), "Las Palmas" (1875-1879), "El Orden" (1875), "La Legalidad" (1876), "La Gran Canaria" (1876), "El Correo de Canarias" (1876), "La Correspondencia" (1876-1880), "El Independiente" (1876-1881), "El Noticiero Religioso" (1877), "El Atlante" (1878), "El Faro Católico de Canarias" (1879-1881), "Revista del Foro Canario" (1879-1885), "El Clarín" (1879), "La Localidad" (1879-1885), "Revista de Las Palmas" (1880-1888), "El Noticiero" (1880), "El Látigo" (1881-1883), "El Siglo XIX" (1883-1885), y "El Cronista" (1883) entre otros (16).

Los primeros periódicos diarios, todos de cortísima vida con la excepción singular de Diario de Las Palmas, aparecen en la década de los ochenta. Entre ellos estaban "El Telégrafo" (1885-1905), El "Diario de Avisos de Las Palmas" (1885) - curioso precedente de la cabecera de "Diario de Las Palmas"-, "El Noticiero" (1889), "El Imparcial" (1891), "La Verdad" (1891), "El Teléfono" (1891-1892), "La Patria" (1891-1903) y algunos más de menor importancia, entre los que se impuso la costumbre -y el esfuerzo- de la edición diaria, en casos como el de "El Imparcial" incluidos los días festivos, y el carácter vespertino de la mayoría, pues la lectura llenaba el ocio nocturno en los hogares de las clases cultas y pudientes -hay que tener presente, como ha explicado J.M. Desvois, que el analfabetismo afectaba en España en 1900 a un 64% de los ciudadanos, y el precio medio de cinco céntimos de los periódicos los alejaban de cualquier persona con un salario bajo ó medio (17)-, ya que apenas encontraban cotidianamente ningún otro medio de entretenimiento o información, salvo las animadas tertulias que tanto caracterizaron a la sociedad insular.

Cuando "Diario de Las Palmas" irrumpe en 1893 en la vida de Gran Canaria el espectro periodístico estaba definido, aparte de por el siempre bien difundido "Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Canarias", por otros como "El Liberal" (1883-1893), "El Telégrafo" (1885-1903), diario de carácter comercial, el "Diario de Avisos de Las Palmas" (1885-1902), "La Patria" (1891-1903), dirigido por Juan Boissier, "La Avispa" (1895), o "El Defensor de la Patria" (1893-1894), periódico bisemanal dirigido por Edmond Mendoza e impreso en la tipografía de la calle Peregrina 16.

De Tenerife es justo reseñar las cabeceras de el "Memorandum", "La Opinión", el "Diario de Avisos de Santa Cruz de Tenerife", "El Diario de Tenerife", el "Cronista de Tenerife" o "La Defensa" y "El Adelantado" ambos impresos en La Laguna.

En la isla de La Palma, aparte del "Diario de Avisos" (1890), hoy decano de la prensa de Canarias, se editaban "El Dinamo", "El Adalid", el "Grito del Pueblo", "El País", ó "El Fiscal".

De Lanzarote podemos rememorar los títulos de "El Horizonte", "La Legalidad" o el "Diario de Avisos del Puerto de Arrecife".

En Fuerteventura el de "La Aurora".

La llamativa y enorme proliferación de periódicos que se dió en Canarias a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, y que en gran medida se mantuvo hasta 1936, a pesar de la vida efímera de muchísimas cabeceras, que en ocasiones solo llegaron a imprimir un número - como "El Pueblo. Periódico Democrático" en 1842-, es muy elocuente a la hora de reflexionar acerca del papel que estos medios impresos ejercieron en la vida cotidiana insular de aquellos años.

La actividad señera que se atribuye al periodismo canario del diecinueve es también reflejo de lo que ocurrió a nivel nacional. Al leer a Ricardo Senabre vemos como "hay que rendirse a la evidencia y reconocer algo que constituye sin duda el signo de todo un período histórico: durante los últimos años del siglo XIX y a lo largo del primer tercio del actual, gran parte de lo más valioso que ha producido el intelecto español ha utilizado para manifestarse el vehículo de la Prensa escrita. Revisar colecciones de periódicos de aquellos decenios proporciona casi siempre hallazgos inesperados y a menudo preciosos: obras desconocidas

y no recogidas nunca en volumen, o primeras versiones de textos luego reescritos por el autor para su difusión en libro, constituyen frecuentes botines de la búsqueda. Por encima de ello, sin embargo, es un hecho significativo que los intelectuales auténticamente creadores de opinión -citemos a Unamuno y a Ortega como paradigmas- ejercieron su influjo por medio del periódico y no tanto gracias a los volúmenes impresos, de difusión siempre más restringida" (18).

En Canarias la Prensa fue, si no el medio preferido, si el único que tuvieron a mano la gran mayoría de los autores e intelectuales de la pasada centuria. Con el mismísimo Benito Pérez Galdós a la cabeza, que en sus años de residencia juvenil en su isla natal ya colaboró con sus primeros textos en "El Omnibus" -así como en un periódico manuscrito escolar titulado "La Antorcha" (19)-, se puede abrir un extenso capítulo de biografías y experiencias periodísticas, que hoy constituyen piezas esenciales para la historia del pensamiento, la política y la literatura insular.

"Diario de Las Palmas" desde sus primeros años, en los que brotaron las sólidas y profundas raíces que le permiten hoy celebrar su "joven centenario" (20) se debatió entre la tradición y la vanguardia del periodismo isleño. Si bien es verdad que mantuvo muchos de los parámetros definidos por Cirilo Moreno para periódicos de décadas anteriores (21), también lo es que, como se afirma en el mismo "Diario" -en el Número Álbum de su "Suplemento Ilustrado" del 5 de enero de 1899-, "hemos vestido este número con el mejor traje de nuestro armario, ropa nueva de estreno; que ya conviene ir desterrando los trapos viejos y los hábitos periodísticos fuera de moda". Muchos antes, en una nota inserta en el número uno, el impreso recién nacido se comprometía a que "tan pronto queden organizados todos los servicios inherentes a un periódico diario, como el nuestro, teniendo en cuenta los escasos materiales de que se dispone en nuestros establecimientos tipográficos, introduciremos algunas reformas en el "Diario de Las Palmas", que esperamos habrán de estimar sus abonados".

Muy pronto se incorporó al "Diario" una larga y brillante lista de colaboradores, como veremos más adelante, implantándose una hermosa tradición que aún hoy mantiene. De sus páginas podemos extraer bellísimos textos literarios y narraciones diversas, algunas recopiladas e impresas en volúmenes de éxito como "Recuerdos de un noventón", de Domingo José Navarro Pastrana, al que le dedicó íntegra la edición del periódico del sábado 26 de diciembre con motivo de su fallecimiento; se incluyeron textos de personalidades y periodistas

como Luis Millares, Federico León, Francisco González Díaz, José Feo y Ramos, Agustín Millares Cubas, Fernando Ingloot Navarro y, singularmente, ya que firmaba sus textos en muy contadas ocasiones, del director, Alfredo S. Pérez. Entre las obras recortables que ofrece a los lectores se puede entresacar la novela de Alejandro Pushkin "La Nevasca", publicada entre el 3 y el 19 de enero de 1900, o el "Reglamento de Puertos Francos", a lo largo del mes de abril siguiente.

Luis Maffiotte y La Roche, estudioso de la historia del periodismo canario, dejó constancia del nacimiento del "Diario" en su obra "Los Periódicos de las Islas Canarias. (Apuntes para un Catálogo)", publicada en Madrid entre 1905 y 1907 (22), donde los registró con el número 305 y los describió escuetamente como "Diario de Las Palmas".- Las Palmas de Gran Canaria: Tipografía de La Verdad. Principió en Diciembre, en folio (m.m. 415 X 270) de 4 páginas a cuatro columnas, dirigido por D. Alfredo Santana Pérez".

Estos datos no permiten señalar con rigor la importancia y trascendencia que Maffiotte pudo entrever, en aquellos años finales del siglo pasado y primeros del actual, empañados por las inmensas dificultades que atenazaban la vida cotidiana del País y, como no, del Archipiélago, para un jovencísimo papel impreso que casi cien años después ha alcanzado el reconocimiento de todos los canarios, cuando en la ceremonia del Día de Canarias, del 30 de mayo de 1993, en el Teatro Pérez Galdós, el presidente de la Comunidad Autónoma, Manuel Hermoso Rojas, le entregó a su actual director, Santiago Betancor Brito, la Medalla de Oro de Canarias, con la que se distinguía a "un auténtico hito, un largo recorrido, caracterizado -en este caso- por resultar canalizador de afanes e inquietudes populares" (23).

II

LA TIPOGRAFÍA DE "LA VERDAD".

La imprenta se introdujo en el Archipiélago Canario doscientos setenta y nueve años después de que Juan Parix de Heidelberg -considerado hoy el protoimpresor hispano- diera a las planchas en Aguilafuentes (Segovia) en 1472 el impreso más antiguo de nuestro País. "Los Sinoidales de Aguilafuente", cuando arribaron a Tenerife en 1751 los utensilios del primer taller tipográfico canario, que dirigió el tipógrafo Pedro José Pablo Díaz y Romero, que, procedente de Sevilla donde poseía taller y editaba desde 1732, es acogido con entusiasmo por el Comandante General D. Juan de Urbina, que le presta su ayuda para establecer la primera imprenta canaria en la calle del Sol de Santa Cruz. La imprenta tardó mucho en asentarse en las islas, a pesar de que por sus puertos pasaron, camino de América, muchas de las que allá se establecieron siglos antes, como la de Juan Pablos, en sociedad con el impresor sevillano Juan Cromberger, que desde la "Casa de las Campanas" en México ya editaba libros en 1539, o Antonio Ricardo que introdujo la primera imprenta del Perú en 1581 (24).

Más, a todo esto quiso puntualizar Vizcaya Carpenter que "si tenemos en cuenta las fechas de establecimiento de las oficinas tipográficas en la Península, la fecha de la nuestra es realmente moderna; pero hay que observar también que en América en este año (1751) sólo funciona la imprenta en escasas ciudades, y que sólo seis de éstas habían disfrutado de prensa propia hasta ese momento" (25). Viera y Clavijo por su parte tampoco escatimó su opinión, recogida en el manuscrito de una obra suya titulada "Aparato a la Biblioteca Canaria", posible borrador del libro XIX de sus "Noticias", al aseverar que "es vergonzoso que se diga que no vimos Imprenta entre nosotros hasta ahora pocos años, y está tan cara que es lo mismo que si no la hubiera".

En Gran Canaria se dió una curiosa, temprana y bella experiencia, cuando un anónimo y voluntarioso personaje, imbuido por el ambiente cultural que irradiaban instituciones como el Seminario Conciliar de Canarias y metido a impresor ocasional preparó todos los utensilios necesarios para estampar un trabajo, que hoy podemos considerar el impreso más antiguo de esta isla. Como nos dice José de Bethencourt y Castro, en su disertación acerca de la imprenta en Canarias, "en la isla de Canaria se ha impreso, como por adivinación, en el año de 1778 una carta en verso formando los caracteres en planchas de plomo". Es, en opinión de Vizcaya Carpenter (26), la "Carta de D. Tomás de Yriarte a D. Domingo de Yriarte, su hermano, durante el viaje que éste hizo a varias cortes extranjeras". Impresa al año siguiente de haber sido redactada, parece que se debe a Viera y Clavijo la nota manuscrita que se consigna en uno de los ejemplares, donde se dice: "En la imprenta de D.M.P.P. ingeniosísimo canario que sin haber visto ésta, caracteres ni tinta, lo hizo todo para esta carta".

La primera imprenta de Las Palmas de Gran Canaria no comenzó a funcionar hasta 1800, en que su regente, Juan Díaz Machado, inició los preparativos para estampar en 1801 los primeros trabajos, tres libros religiosos. La prensa -hoy depositada en el Museo Canario-, que se trajo a expensas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, había llegado unos años antes; la prensa, encargada en Cádiz, arribó al puerto grancanario el 25 de abril de 1794, y los caracteres, comprados en Barcelona, lo harían el 29 de noviembre de 1798. Con el patrocinio, aliento e impulso de la Real Sociedad propietaria de la prensa, Díaz Machado monta su taller en las habitaciones bajas de la casa de D. Antonio José Pérez, mientras se le procuraba otro lugar más adecuado. Hizo, al igual que su sucesor en este taller a partir de 1802, Francisco de Paula Marina, "impresiones de poca importancia y no más correctas ni limpias, porque los tipos se gastaban y no se reponían; de lo que es prueba el tratado sobre el cultivo de la barrilla por el historiógrafo de estas islas D. José de Viera y Clavijo" (27).

La estancia en Gran Canaria de Díaz Machado fue corta. El 16 de marzo de 1801, en un "Memorial" presentado a la Real Sociedad Económica, expone la necesidad de que se le conceda un nuevo crédito, pues el coste de la vida se había elevado mucho y la pobreza que sufría su familia era grande, por lo que solicitaba que si no se le concedía se le rescindiera el contrato concertado en 1794. Es casi seguro que no se le concedió el crédito, pues ya en 1802 se hace cargo de la imprenta el tipógrafo Marina.

La segunda imprenta de Las Palmas de Gran Canaria se estableció en 1840, bajo la dirección de Mariano Collina. Sustituido al año siguiente por Juan Ortega, la imprenta ofreció trabajos de muy mala calidad, con una letra casi microscópica, ya que su formación como operario dejaba mucho que desear. Estampados sus trabajos con el pie de "Imprenta de Las Palmas", es el único taller que funciona en la ciudad hasta 1850 y, aunque imprimió el "Boletín Oficial de la Gran Canaria" de 1840, no se le encargó la del Prospecto de "El Pueblo. Periódico Democrático" de 1842, que se estampó en la Imprenta Isleña de Vicente Bonnet, para, diez años más tarde, imprimir los siete primeros números de "El Porvenir de Canarias" (1852). Ubicado primero en la calle de los Canónigos nº 5, pasó luego al nº 20 de esa misma vía y más tarde a la del Espíritu Santo nº 12, todas ellas en Vegueta, que desde entonces siempre albergó una imprenta, hasta que hace unos pocos años se trasladó la última que conocimos, Gráficas del Toro, desde la calle de Armas hasta una moderna zona industrial de la ciudad.

El impresor Mariano Collina, de origen italiano y cuya lengua enseñó a los jóvenes grancanarios que curzaban la enseñanza elemental, abrió en 1850 el tercer taller tipográfico de la isla en la calle de la Carnicería nº 3, hasta que en 1856 lo traslada a la de Armas nº 3 y en 1861 al nº 9 de la misma acera. Sus trabajos son de mayor calidad que los de su colega Ortega, por lo que, aparte de confeccionar libros y folletos de cierta calidad, imprime gran parte de los números de El Porvenir de Canarias que, tras experimentar los servicios tipográficos de Ortega y D.F.M. Guerra, encuentra en estos una notable mejoría.

Podemos considerar al espacio de tiempo que se extiende entre 1794, fecha en la que la Real Sociedad Económica de Amigos del País importa la primera imprenta de la isla, y 1850, cuando ya conviven más de un taller y se consolidan tanto la calidad como la regularidad en sus ediciones, el de los "orígenes de la imprenta en Gran Canaria", etapa en la que se ensayan técnicas, se preparan operarios, y se arraiga su presencia en el seno de la sociedad, que, por otro lado, debe alcanzar un determinado grado de desarrollo económico y cultural que le permita utilizar con acierto este instrumento de comunicación pública.

Será después de esta primera mitad del siglo diecinueve cuando la imprenta se consolide en Gran Canaria, al no faltar nunca, a partir de ese momento, varios talleres abiertos en la isla, aumentando no sólo su calidad sino su número, tanto en la capital como, al paso del tiempo, en otras poblaciones, entre ellas Guía, Gáldar, Telde, Arucas y, ya en nuestros días en los nuevos asentamientos urbanos

de Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana, o el caso reciente del taller tipográfico instalado en la histórica Villa de Agüimes (28).

Otras imprentas que llenaron la segunda mitad del siglo diecinueve grancañario fueron la de Tomás Bautista Matos (1863-1866), la de Antonio López y Ramírez (1872-1876), la de Francisco Martín González que se trasladó a Lanzarote e imprimió el primer libro en aquella isla, el "Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura" de Antonio María Manrique de Saavedra, la "Tipografía Peregrina" de la Viuda de Romero e Hijos, la de "El Independiente" (1878-1885), la "Imprenta La Atlántida", de Gregorio Chil y Naranjo, o la "Imprenta Católica".

La Tipografía de "la Verdad", como afirma Vizcaya Carpenter, "ha sido la de una producción más abundante e ininterrumpida pues continúa en ejercicio hasta nuestros días, desde 1853, regida primero por don Isidro Miranda y León y luego por su hijo Diego Miranda Pérez" (29). No hay que olvidar que en sus talleres se tiraron en aquellos años, aparte del "Diario de Las Palmas", otros periódicos como "El Telégrafo" o "El Liberal", discursos, "columbus noster est" del Arcipreste de la Catedral de Canarias José López Martín, los Estatutos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, los libros "Recuerdos de un Noventón", "Consejos de Higiene Pública a la ciudad de Las Palmas" y "El Museo Canario. Un estudio de los bustos que posee este centro antropológico" de Domingo José Navarro Pastrana, la "Historia General de las Islas Canarias" de Agustín Millares Torres, el "Reglamento de la Unión Musical", informes del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas, entre otras muchas aportaciones en letra impresa.

El origen de esta imprenta está unido a los primeros balbucesos del periodismo grancañario, ya que es heredera directa de la tipografía de D.F.M. Guerra que imprimió algunos números de "El Porvenir de Canarias", en su emplazamiento del número 8 de la Plaza Mayor de la ciudad. Según Vizcaya Carpenter "no volveremos a tropezar con su nombre, pero ya al año siguiente, y por primera vez, aparecen ejemplares estampados en la Imprenta de "la Verdad", radicada en el mismo número de la Plaza de Santa Ana" (30).

La Imprenta de "la Verdad" estuvo regida primero por el tinerfeño Isidro Miranda y León, hermano de otro afamado tipógrafo, Miguel Miranda, regente de la santacruzera "Imprenta Isleña" y de la primera imprenta de Lanzarote,

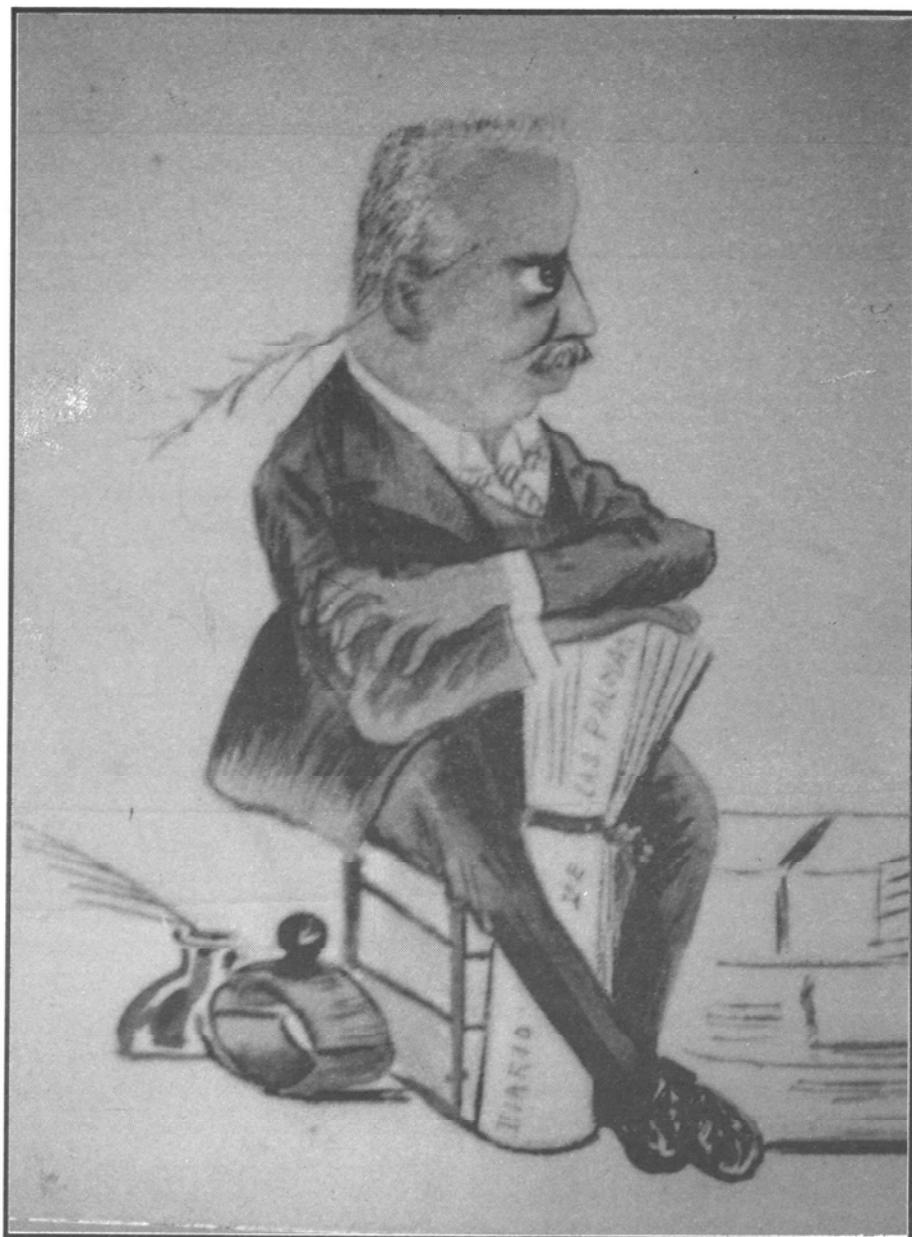
donde vió la luz el primer periódico de aquella isla, la "Crónica de Lanzarote" (1861-1863), a quién le sucede tras su fallecimiento en 1895, su hijo Diego Miranda Pérez, pasando la empresa a denominarse "Tipografía La Verdad de la Viuda e Hijos de I. Miranda".

Esta tipografía llegó a tener cuatro direcciones diferentes. Tras abandonar los primitivos locales de la Plaza de Santa Ana nº 8 se radicó, el 28 de marzo de 1867, en la calle del Colegio nº 27, donde permaneció hasta el año siguiente, cuando se trasladó a la calle de San Justo nº 10. En 1884 se ubicó en el establecimiento de la calle de los Remedios nº 10, donde se imprimieron los primeros ejemplares del "Diario de Las Palmas". Isidro Miranda, que aparece oficialmente como propietario en los pies de imprenta de sus trabajos a partir de 1868, enriquece sus talleres con nuevos utensilios y máquinas que se traen desde París en 1873.

La imprenta, tras la aparición del "Diario de Las Palmas", hizo un enorme esfuerzo para mejorar la capacidad técnica de sus instalaciones y la preparación de sus operarios, ya que la pujanza y los objetivos del nuevo periódico que imprimía diariamente así lo exigían.

Hoy, si contemplamos con detenimiento las colecciones del "Diario" entre el 1 de diciembre de 1893 y el 16 de enero de 1902, cuando pasa a ser estampado en los nuevos talleres propios de la calle de Buenos Aires esquina con la de Pérez Galdós, apreciaremos la alta calidad de sus ediciones tanto diarias, como del Suplemento Ilustrado -destaca el del jueves 7 de octubre de 1897- o el número extraordinario impreso el 10 de junio de 1899, con motivo de la inauguración del alumbrado eléctrico de la capital.

Es una lástima que no se conserve mayor número de los impresos realizados por la Imprenta de La Verdad, y en concreto más ejemplares de las colecciones del Diario de Las Palmas.



Fotografía de la Caricatura del primer director del "Diario de Las Palmas"
D. Alfredo S. Pérez (del archivo de Martín Moreno)

III

LOS PRIMEROS AÑOS DE "DIARIO DE LAS PALMAS"

Las Palmas de Gran Canaria, en la época en que Diario de Las Palmas ve la imprenta por primera vez, se muestra, según una sugerente descripción de Prudencio Morales, "aprisionada entre la anchurosa extensión del Océano y los declives de las montañas, cortada, en línea bien perceptible, por el barranco Guinguada, perdida en la revuelta costa por el Sur, y estrechándose cabe las vegas de Santa Catalina, para reaparecer, en dispersos hoteles, edificaciones y apiñado caserío hacia el Puerto de la Luz... La ciudad de Vegueta, con sus torres, campanarios, variadas azoteas, huertas y palmeras, es como la petrificación del pasado que llega hasta 1882 y se pierde y esfuma en las lejanías de la Historia... Triana, más estrecha, más encogida, más simétrica, con sus calles tiradas a cordel, con las astas de las casas consulares y el ruido de su comercio dá la sensación del presente, de transición, de paso de enlace de los viejos hábitos con las modernas costumbres... Y el abigarrado casco del Puerto de la Luz, trepando la Isleta, llegando hasta el arrecife, ocultando sus construcciones tras los montículos de arena, alrededor de un bosque de mástiles, velas y chimeneas, entre el dique y el muelle, animados de tráfico y vida, que escapa por la carretera que bordea el mar, á todas horas cruzada por el tranvía, los carros y las tartanas, nos dá la idea gráfica de nuestros actuales progresos y es como la cifra diáfana del porvenir de Gran Canaria" (Sic) (3).

Esta ilusionada esperanza en el porvenir, la inquietud por el engrandecimiento de una ciudad que "se haya hoy a inmensa distancia de lo que fue desde su fundación hasta casi fines de este siglo", como llegó a escribir Domingo J. Navarro al referir una urbe que ya estaba capacitada para atraer a 89.382 forasteros sólo en 1894 -cuando su población alcanzaba los 20.756 habitantes en

1887-, el apoyo decidido a una obra que sacaría a la isla del atraso de siglos que sufría, la del Puerto de la Luz, o la permanente defensa del ideal de verla, después de haber sido despojada de la capitalidad del Archipiélago, convertida en capital de provincia, lo que no ocurrió hasta 1927, eran sustratos del pensamiento que alentaba a hombres como los que impulsaron la creación de un periódico que quería ser novedoso en lo periodístico e intrasigente en la defensa de los derechos de su isla -muy acorde con el clásico lema de "todo por Gran Canaria y para Gran Canaria"- que, a pesar de que ya en su Artículo-Programa del número 1 reconocía explícitamente que "venía a defender los ideales de ese gran partido en cuyas filas se destaca el bienhechor de nuestro país, el Sr. D. Fernando de León y Castillo" -según algunos su fundador en la sombra-, con el tiempo no fue, como bien ha comentado el periodista Alfonso O'Shanahan, "una empresa política en tanto que patriótica de los intereses de la ciudad de Las Palmas" (32), beneficiándose de los efectos que produjeron la Ley de Prensa de 1883 y que también alcanzaron "a la prensa provincial y regional, que había iniciado ya su despegue en la década del sesenta y que en la del ochenta se consolida participando del dinamismo que afecta al periodismo español de estos años" (33), al que las islas no son ajenas.

Efectivamente, como bien expone el profesor Sánchez Aranda, "si en la Restauración se produjo, en general, una consolidación de la prensa, en el nivel regional se dio un proceso paralelo en todo el país. Esto fue consecuencia de la evolución particular de diarios importantes en su ámbito y también por la aparición de otros que desempeñaron un papel de entidad en los años siguientes" (34). Así, casi al unísono que "Diario de Las Palmas", aparecieron otros que aún hoy perviven y se distinguen en sus respectivas localidades, entre ellos "El Correo Gallego" (1878), "La Voz de Galicia" (1882), el "Diario de Ibiza" (1893), "Ultima Hora" (1893), el "Heraldo de Aragón" (1895) o "El Correo de Andalucía" (1899), hijos del retroceso en las posturas centralistas que habían caracterizado a la vida política española. No es de extrañar que personajes como Domingo Doreste Fray Lesco, en carta dirigida a Miguel de Unamuno desde Guadalajara el 25 de abril de 1905, le exponga su opinión negativa sobre los grandes periódicos de Madrid, "indignos de ejercer el monopolio del periodismo", a la vez que había procurado "demostrar que una de las cosas que más eficazmente crearían opinión y adelantarían al país, sería la creación de una prensa de provincias independiente, bien hecha y que dejara de ser una glosa de la de Madrid" (35).

Al rememorar el adelanto notable que caracterizó al periodismo insular de

final del siglo pasado, no queremos dejar de recoger un sabroso texto de 1908 en el que Prudencio Morales insiste en como "la prensa ha experimentado en Gran Canaria radical evolución. Los periódicos actuales, por regla general, tienen buena información local, y más miran para adentro que para afuera. El servicio telegráfico, más o menos nutrido, y la circulación de los diarios de Madrid, han quitado á nuestro periodismo la sección de correo y de artículos doctrinales y de propaganda. Esto último, también, por el carácter de los tiempos, positivistas, mercantiles, poco propicios a las luchas de las ideas. Antiguamente, hasta hace pocos años, la prensa de Las Palmas, después del editorial, dedicado a política general o a intereses del país, llenaba sus columnas con las noticias recogidas de Madrid y con gacetillas de información. Había, por otra parte, repulsión a tratar de los asuntos político-locales de manera clara, lisa, llana, con nombres propios. cuando tenían que referirse a ella lo hacían en tono sibilítico, con misterios, con circunloquios. Más bien parecen charadas ó logogrifos. Pero darían cuenta de todos los sucesos... No señor. Si lo hubieran hecho así, tendríamos en los periódicos excelentes fuentes históricas. Quedaría reducido el trabajo a compul-sar, escoger, separar, aplicar racional crítica, formando, luego, conciencia, como sucede en un juicio oral despues de practicada toda la prueba" (36).

Esta particular visión del material hemorográfico canario hoy no es rigurosa, pues "para el establecimiento de la verdad histórica -según expone J. Kayscr en su metodología- cada periódico aporta su propio material. Se trata de elementos fragmentarios, disociados, necesariamente simplificados, raramente objetivos, de una realidad siempre compleja. Aunque se pueda cuestionar como fuente única, es una fuente complementaria de primer orden. El material que contiene (información, artículo, ilustración), tiene un valor en el marco en que esta documentación se sitúa: su significado no es completo si no va acompañado por un análisis del contexto en el que intervienen otros elementos, su origen, su situación, su presentación, así como los objetivos políticos y económicos del periódico" (37). Y es que, como afirma María Dolores Saiz, "en el periódico encuentra el historiador datos y noticias sobre todo tipo de acontecimientos, porque el periodista es testigo de la realidad día a día y así la transmite, en un medio de apariencia efímera pero de valor documental y testimonial decisivo para los hombres que luego han de elaborar la historia" (38). En nuestro caso, "para una visión completa del pasado de las islas el estudio histórico, a la luz de la teoría de la comunicación, de los distintos medios de comunicación, por rudimentarios que sean, se hace imprescindible, pues si en ellos no encontramos todos los datos de rigor para la historia, si se percibe el ambiente general de la época, la influencia

real de las personas y de los acontecimientos" (39).

Si como argumenta la profesora Saiz la prensa tiene para la historia tanto valor por sí misma, como por ser fuente para los más variados temas (40), "Diario de Las Palmas" al paso de cien años constituye hoy un manantial ineludible para la historia de Canarias actual, como se puede comprobar en los volúmenes de su colección o más sencillamente en esa atractiva sección que con motivo del centenario José Alberto Liria publica diariamente en las páginas de este mismo rotativo.

El "Diario de Las Palmas" surge también en la época en que ya se ha dado un enorme salto hacia las empresas periodísticas, "cuando el periódico deja atrás el romanticismo de individualidades aisladas para orientar su peso social como empresa promotora de una populista educación urbana, de la publicidad y de la presión o defensa ante el poder político" (41), lo que se refleja en hechos como la defensa a ultranza que el Diario hace del necesario anonimato de su redacción, llegando a declarar, en respuesta a la exigencia de publicar una lista con el nombre del director, redactores y colaboradores que le hizo "El Defensor de la Patria", en el artículo titulado "Contra Advertencia", publicado en el número 7 del sábado 9 de diciembre de 1893, que "el periódico es una personalidad jurídica y detrás de ella desaparecen sus redactores, como en todas sus relaciones... ¡Que le importa al lector al que le dais una noticia el nombre de quién se la dió!... El nombre del director de nuestro Diario ya sabeis donde encontrarlo, cuando querais saber el de algún articulista que os infiera un agravio preguntádselo, que allí sin necesidad de tanto bombo ni platillo estaremos en nuestro puesto para responder de nuestros actos: que no tendreis la pretensión de que también el valor personal se encuentre monopolizado por vosotros", en las dos páginas dedicadas casi íntegramente a publicidad, que suponen un soporte económico de primer orden para el periódico, y en los largos espacios que dedicó desde su aparición a la difusión de textos literarios, científicos, técnicos y legales de una clarísima intencionalidad formativa.

El Diario surgió, y aprovechamos la interesante explicación que ha ofrecido Alfonso O'Shanahan (42), como "el diario de la ciudad de Las Palmas y no como de Las Palmas de Gran Canaria" que fue un invento posterior fruto de "una necesidad de afirmar la insularidad frente a los insularismos externos", ni como Diario de Gran Canaria, pues fue "un periódico que nació con voluntad urbana y de masas", reforzando su talante informativo frente al político con el

término "Diario", "entonces palabra mucho más connotada de carácter informativo que hoy, pues en su inmensa mayoría los periódicos de aquella época, casi todos desaparecidos, llevaban títulos evocadores de sus doctrinas, credos o partidos que los animaban".

El mismo edificio de la calle Remedios nº 10, en el barrio de Triana y a dos pasos del de Vegueta, que acogía a la Tipografía de La Verdad cobijó a la primera redacción y administración del Diario de Las Palmas, pocos meses antes de que el primer número saliera de aquellas planchas el 1 de diciembre de 1893, bajo la dirección del periodista Alfredo S. Pérez.

El trazado, disposición y anchura de las calles que integraron la primera urbanización de la ciudad, allá por el siglo XVI, -como ha estudiado Alfredo Herrera Piqué (43)- con excepciones y escasas modificaciones, es el mismo que mantuvo durante varios siglos. "La denominación de las calles de la época obedecía a motivaciones diferentes", algunas, como la de los Remedios, "por la existencia de un edificio público o construcción representativa". Efectivamente, en planos tan antiguos como el Pedro Agustín del Castillo, que data de 1686, ya se puede observar ubicada tanto esta calle como la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, erigida en 1499 sobre un leve promontorio en la margen izquierda del Guinguada, que en el siglo XIX, según narración de Domingo J. Navarro (44), aparecía "casi arruinada y su inmundicia placeta llena de escombros". Sin embargo, como apunta Herrera Piqué que se remite al padrón municipal de 1835, "calles como la de los Remedios apuntaban a un alto nivel económico" contando con que en aquella década "residían seis hacendados entre trece cabezas de familias; además, un boticario -don Luis Vernetta, de la botica de este nombre- un militar, dos comerciantes y un enseñante. En diez casas que tenía la calle servían veinticuatro criados". La calle en que se instaló la primera redacción del Diario de Las Palmas, con su pujanza mercantil y social, sede de afamadas fondas y comercios, de casas tan notables como la de D. Jacinto Falcón aledaña al conocido Hotel Monopole, era el punto adecuado, en el corazón del sector mercantil de la capital insular, para ubicarse un periódico que aparecía con "las llamas de la fé que alienta a las sociedades y la luz divina de la esperanza que en noches de tristeza divisan los pueblos como la aurora de su ventura" (45), decidido a impulsar el progreso de la ciudad, animado por una rica y patriótica tradición periodística que tenía en el "Omnibus" (1855-1868) un valioso precedente, y con la vista puesta en un futuro que, después de casi cien años de irrenunciable servicio, ha logrado conquistar.

El Diario de Las Palmas, subtulado en algunos números como "diario político y de intereses generales", sacó a la calle su primer número el viernes 1 de diciembre de 1893, en formato grande o sábana compuesto en cuatro páginas a cuatro columnas, de las que reservaba para la publicidad gran parte de la tercera y la cuarta íntegra. Editado en la Tipografía de la Verdad, donde también estaban su redacción y su administración, la calidad de la impresión era acorde con el nivel tecnológico que alcanzaba la incipiente industria de las artes gráficas en Gran Canaria, aunque el propio periódico se aprestó a rubricar su intención de mejorar la calidad inmediatamente, insertando el siguiente texto:

"Tan pronto queden organizados todos los servicios inherentes a un periódico diario, como el nuestro, teniendo en cuenta los escasos elementos materiales de que se dispone en nuestros establecimientos tipográficos, introduciremos algunas reformas en el Diario de Las Palmas, que esperamos habrán de estimar en mucho sus abonados.

Al efecto, y hasta lograr aquellos fines, que será dentro de breves días, no publicaremos el folletín que tenemos dispuesto.

En la próxima semana prometemos dar un número dedicado exclusivamente a nuestro puerto de refugio, en el cual reproducimos un magnífico plano del mismo.

Suplicamos a las personas que notasen alguna deficiencia en el servicio del diario, lo mismo que aquellas otras que deseen suscribirse, lo participen a esta Administración".

El precio de la suscripción se ajustaba a los acostumbrados en aquella época, 1'50 pesetas al mes para los suscriptores de la isla, 1'70 para los del resto de la Provincia y la Península, 2'00 para los residentes en Las Antillas y el Extranjero, exigiéndose siempre el pago por adelantado. También se podían adquirir números sueltos al precio de 10 céntimos, que mantuvo durante muchísimos años.

El periódico se dota en sus dependencias de la calle de los Remedios nº 10 (46) de algunos de los avances técnicos recién instalados en la ciudad como el teléfono, que se había inaugurado, gracias a una concesión otorgada a Diego Miller Vasconcelos, apenas dos años antes en 1891. Si en el número 1 el indicativo de su teléfono era el 59, ya en el tercer número pasa a ser el 82, lo que permite suponer que el anterior era el de la Tipografía que utilizaron hasta contar con uno propio. También firmó un contrato con la Agencia Fabra, que le remitía

informaciones a través de telegramas, aunque en el número 36 del 16 de enero de 1894 apareció un pequeño editorial titulado "¿Qué será?", donde sus redactores se quejan de este servicio aduciendo que "dado el laconismo extremado de los telegramas de la Agencia Fabra, que hace imposible a veces entender una noticia sencilla o insignificante, nos hallamos a la luna de Valencia respecto al sesgo que hayan tomado los asuntos de Melilla en la doble esfera de la actividad oficial y de la opinión pública. ¡Que triste es tener telégrafo, y estar como si no lo tuviéramos!". Aquí podemos encontrar ya una temprana explicación a lo que Juan Rodríguez Doreste denominó "gazapos característicos del Diario" (47) en aquellos años del cambio de siglo, a consecuencia de interpretaciones erróneas de las noticias surtidas por las agencias, "aunque él no tuvo la exclusiva" pues se dieron en otros periódicos, lo que hace pensar que el error estaba en el mensaje y no en la explicación.

El Diario, periódico vespertino que aún mantiene esta característica tan poco usual ya en nuestro país, se publicaba de lunes a sábado, al igual que hoy, y no se tiraba los días festivos. La publicidad fue abundante desde su primer número y algunos anuncios se contrataron para muchas ediciones, lo que demuestra la existencia de contratos fijos con determinados clientes. Los anuncios podían ser de empresas comerciales, como el de aceite para alumbrado de la fábrica Longman & Martínez de Nueva York, de compañías navieras, pues se notificaban servicios como los de la Compañía Trasatlántica de Barcelona, o simplemente de particulares, como el que anunciaba el alquiler de "la espaciosa casa de dos pisos, situada en la calle Mayor de Triana, esquina frente al puente de palastro. Para informes, dirigirse a D. Bernardo de la Torre, escritorio de los Sres. Swanston y C^{ta}". Muchos se ilustraban con atractivos y graciosos dibujos.

El número 1 se abrió con un editorial titulado "NUESTRO ARTÍCULO PROGRAMA" que por su interés reproducimos íntegramente a continuación:

"Cumpliendo con la tradicional costumbre aparecemos en el estadio de la prensa, dirigiendo cordial saludo a todos nuestros compañeros, e indicando al mismo tiempo los principios que hemos de defender, las ideas que vamos a sustentar.

Todo pudiéramos reconcentrarlo en breves palabras, bastarían con decir que ostentamos la representación del partido liberal de la Gran Canaria. Venimos a ser el órgano de una comunidad política, a cuya sombra tantos y tan importantes beneficios ha recibido nuestra patria; venimos a defender los ideales ese gran

partido en cuyas filas se destaca el bienhechor de nuestro país, el Sr. D. Fernando de León y Castillo.

Su programa político será el nuestro; sus ideales serán por nosotros defendidos, acataremos sus decisiones, y haciendo latir al unísono las notas del patriotismo con las políticas, encenderemos las llamas de la fe que alienta a las sociedades y la luz divina de la esperanza que en noches de tristeza divisan los pueblos como la aurora de su ventura. ¡Digno de lástima es el pueblo que no vive con la vida del sentimiento y de la idea, que no se agita y pone en movimiento sino al grito de su propio interés permanece tranquilo e indiferente ante la voz de la razón y del derecho! El pueblo que tal conducta sigue muere para todas las nobles aspiraciones y para todos los pensamientos levantados que engrandecen el alma humana.

Y como nosotros queremos ver a nuestra patria levantando su frente hacia el cielo purísimo de la inteligencia, como no hemos de contemplarla sacrificando su dignidad en los altares del egoísmo, ni durmiendo el sueño del envilecimiento, hemos de batallar sin descanso, pero sin descender nunca al terreno personal, siempre odioso, para que siga por la senda del progreso, hacia el que le arrastra su propio destino y hacia el cual le conduce el partido liberal, bajo cuya bandera militamos.

Es indispensable para la organización de un partido la disciplina entre todos sus miembros y a recomendarla primeramente y a sostenerla más tarde se han de encaminar todos nuestros esfuerzos. Hoy que nuestro partido aparece ante la isla entera y a la faz del mundo como partido fuerte y robusto, como partido bien organizado, pues ya podemos asegurarlo sin ambages ni rodeos, necesario es que cada cual ocupe el puesto que se le señale y que por todos sean respetados los que vienen a desempeñar los primeros sí, pero también los de más responsabilidad.

A un hijo ilustre de esta tierra debemos nuestra actual prosperidad; de ese mismo hijo ilustre, que sueña con su patria, que por ella se desvela y afana y que la considera como su máspreciado ideal, esperamos nuestro brillante porvenir. A él, pues nos unimos, su suerte ha de ser la nuestra, sus determinaciones son órdenes que acateremos, y uniendo de este modo dos nombres, Gran Canaria y León y Castillo, el uno la patria y el otro el partido liberal, serán el lema de nuestra bandera por la cual lucharemos con dignidad y energía".

Sin embargo, frente a lo que pudiera deducirse de este combativo y enérgico editorial el periódico se inclinó muchísimo más por los intereses generales que por los políticos, a pesar de que siempre se mantuvo fiel a los

patrióticos idcalcs del leonismo, por lo que no es de extrañar que su director, **Alfredo S. Pérez**, que rara vez firmaba alguno de sus artículos, enviara a **D. Fernando de León y Castillo**", que a la sazón residía en París, el artículo editorial, del sábado 12 de Junio de 1915, debido a su pluma: "La obra patriótica y diplomática de León y Castillo", con su firma autógrafa, a modo de dedicatoria respetuosa, en el margen izquierdo de la primera página (48).

La primera del número uno incluye también a otro editorial referido a los sucesos que acontecieron en Melilla desde la noche del 27 de octubre de 1893, cuando fuerzas rifeñas atacaron a un destacamento que trabajaba en la fortificación de una plaza militar. Con un estilo grandilocuente realiza una apasionada defensa de la presencia hispana en aquellas tierras y del honor y bravura de sus soldados y, bajo el título de "ESPAÑA", afirma textualmente que "la tierra africana ha sido, de nuevo, regada con sangre española, y no seríamos dignos de llamarnos hijos de la noble España, no consignáramos en el primer número de Diario de Las Palmas, nuestros votos más fervientes en favor de la patria". Todo muy al gusto y sentir de la época. La página se completa con el artículo encabezado "De como explotamos el cólera", en el que se solidarizan con los colegas de Santa Cruz de Tenerife por los estragos que el cólera causó en aquella población, resaltándose los principios de solidaridad que deben darse entre ambas islas, muy alejados de la indiferencia con que el pueblo contempló estos acontecimientos por diversas causas y rencores, y con un artículo de fondo contra la Junta Patriótica, "nombrada a sí misma, su bandera no es la bandera de la patria, bajo cuyos plieges se cobija el conjunto de las clases que constituyen el verdadero pueblo; es, sí, la bandera rebelde y traidora, es la enseña de guerra a la Gran Canaria".

En la segunda la crónica municipal, que en adelante tendrá siempre cabida en el periódico, da cuenta del pleno capitular presidido por Francisco Manrique de Lara el 30 de noviembre anterior. Se destacan, "eliminando los asuntos que no ofrecen especial interés", los temas de sanidad, instrucción, aguas, obras para la nueva conducción por tuberías de hierro laminado desde la Fuente de los Morales hasta la casilla número 12 de San Roque, beneficencia, promoviéndose una suscripción pública para recoger fondos que se destinarían a comprar alimentos para los pobres de Santa Cruz de Tenerife que sufrían las consecuencias del cólera, y en "cumplimientos" la corporación quedó enterada de que la llegada del nuevo Capitán General, Exmo. Sr. Teniente General Marqués de Ahumada, estaba prevista para el día siguiente por lo que dieron "voto de confianza para que le reciba y le obsequie en la forma que estime más conveniente". La noticia del

terrible incendio que prácticamente había destruido Santander el 3 de noviembre de 1893, junto con la del paso de diferentes buques de las marinas española, francesa e inglesa, entre los que se destaca el "Barracouta" británico por sus novedades técnicas, dan paso a una amplia sección titulada "Crónica", donde se recogen diferentes notas escuetas, entre ellas la noticia del viaje que preparaba Pérez Galdós a Melilla, el establecimiento de un depósito hidrográfico en el Puerto de la Luz, la llegada del nuevo Capitán General en el vapor "Montevideo" en el que también regresaban los obispos de la Diócesis Canariensis y de la Nivariense, tras asistir en Sevilla a un concilio provincial, así como "Nuestro saludo. El "Diario de Las Palmas", al venir al estadio de la prensa, tiene el gusto de enviar un cordial saludo a sus demás compañeros de esta localidad y provincia".

Además de las puntualizaciones sobre las mejoras técnicas que se piensan ofrecer, ya señaladas anteriormente, se incluye bajo el epígrafe de "Escenas" un texto literario que describe el diálogo entre don Fabián y un zapatero al que le pide el voto para el Partido Liberal.

En la columna de "Servicio Telegráfico", que con el tiempo llegó a tener vida propia en la "Hoja Diaria Telegráfica de Diario de Las Palmas" repartida al mediodía, se insertan cuatro telegramas del día treinta, recibidos entre las 16'00 y las 24'30 horas, relativos a los acontecimientos de Melilla. También se inaugura la "Sección Marítima", en la que da unas estadísticas sobre la entrada de vapores al Puerto de Refugio de Las Palmas entre 1889 y 1892. A continuación se incluyen notas curiosas como una del Dr. José Eugenio Olavide, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, que recomendaba el uso de la Emulsión Scott en el tratamiento de la dermatosis, lo que suena ya a publicidad encubierta, o la del "Registro Civil" queda cuenta del número de nacimientos, defunciones, (haciéndose constar nombre, edad, lugar y causa de la muerte) y matrimonios, anotándose el nombre y lugar de procedencia de los contrayentes. La "Sección Religiosa" informaba del santoral y los horarios de culto y la "Estación Metereológica del Colegio de San Agustín de Las Palmas" de las "observaciones de ayer".

Esta tercera página se cerraba, antes de dedicar a publicidad el último recuadro de la tercera columna y la cuarta entera, con los "cambios del Banco de España en esta plaza, Londres y Francia", la "Cárcer del Partido" (sic) que daba una estadística diaria de la población penal y la "Plaza de Abastos" que junto con

el número de reses sacrificadas notificaba el precio de los diferentes tipos de carnes a la venta, entre ellas una curiosa "carne de lagarto a 0'90 pts/kilo" que no era sino un tipo de corte de la carne vacuna.

En un rápido repaso a los primeros números de Diario de Las Palmas nos encontramos con algunos asuntos, que fueron los que más espacio y polémica acapararon. Entre ellos podemos señalar el de las ayudas de Gran Canaria para los damnificados por el cólera en Santa Cruz de Tenerife, que fueron rechazadas por aquel Ayuntamiento, la mantenida con el periódico "El Defensor de la Patria" sobre la personalidad del Diario en especial en los números 3 y 4, otra mantenida con la "Asociación Patriótica", a los acontecimientos militares de Melilla. Tampoco olvida el tema de Inglaterra y Gibraltar y mucho menos los asuntos americanos, en especial los relacionados con los canarios, como el texto que en la sección "Crónica" del 16 de diciembre de 1893, con el titular de "La situación en Venezuela", informa que "hemos recibido una carta fechada en Caracas con la firma de varios paisanos, cuya inserción se nos encarece, en la cual se pinta con vivos colores la situación de muchos hijos de esta provincia por el malestar que allí reina. En la referida carta se da la voz de alerta a todos nuestros comprovincianos a fin de que no se dejen seducir por promesas más o menos lisonjeras, que luego quedan incumplidas, porque hoy no está aquella república para ofrecer colocación a ningún extraño al país pues no la hay para sus propios hijos". Indudablemente casi nada es nuevo ni ajeno a la historia y aunque los canarios nunca han sido extraños en aquellas tierras hermanas nos encontramos con un paralelismo de tremenda actualidad.

La primera esquela que se inserta en Diario de Las Palmas apareció el 27 de diciembre de 1893 compuesta a dos columnas, con la noticia del funeral por el alma del Sr. D. Miguel Durán y Lerchundi, Magistrado de la Audiencia que había fallecido el 30 de diciembre del año anterior. La segunda, de D. Juan Rivero y Bolaños, no apareció hasta el número 43 de 25 de enero de 1894. Así de esparcidas en el tiempo seguirían apareciendo y no es que en la isla acaecieran tan escasos óbitos, como se puede comprobar en la sección de "Registro Civil", sino que el espacio era poco y el precio de las esquelas demasiado alto para el común de la población de aquel entonces.

No queremos dejar de comentar algunos anuncios que, de vez en cuando, aparecían redactados en inglés, clara consecuencia de la enorme influencia que la Comunidad Británica tenía en la isla, dejándonos un rastro fecundo de

instituciones sociales, culturales y deportivas que hoy se puede estudiar en obras como la de Nicolás Díaz-Saavedra de Morales (49) y la de Víctor Morales Lezcano (50). Como ejemplo se puede citar el que ofrecía, bajo el título de "Sitio de Luna", un confortable Hotel en el Puerto de Orotava, Tenerife, inserto el 29 de enero de 1894, que se repitió en días sucesivos.

Las primeras Navidades de su vida las celebra "Diario de Las Palmas" con varios textos publicados el 23 de diciembre de 1893. En primera página un hermoso cuento de Navidad, "El Nacimiento", insta una costumbre que no se ha perdido y que nos recuerda los villancicos que hasta hace pocos años componía Néstor Alamo para su publicación en el "Diario" durante estas fechas. En la segunda apareció un artículo titulado "Noche-Buena" y en la sección de "Crónica": "Felices Pascuas. El Diario de Las Palmas desea a sus numerosos abonados Felices Pascuas". Ni el domingo 24, como era norma, ni el lunes 25 salió el periódico a la calle. El sábado 30 se incluyó el editorial "Año Nuevo" descansando de sus ediciones hasta el martes 2 de enero de 1894.

De los primeros números de enero de 1894 reseñamos trabajos como el de Emilio Castelar titulado "Nuestro Satélite", texto dedicado a la luna y compuesto a tres columnas, o el de Amaranito Martínez de Escobar relativo a todos los proyectos emprendidos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, leído en la junta del domingo 21 de enero de 1894.

Otro de los temas fundamentales para el Diario de Las Palmas en aquel final de siglo fue el de "El Puerto de Refugio", al que llegó a dedicarle el contenido íntegro de varios números en diferentes momentos, como el del sábado 3 de febrero de 1894, donde aparte de diferentes noticias y el resumen de la estadística del movimiento de buques correspondiente al año 1893, se incluye un texto de especial interés:

"Ha venido siendo costumbre en algunos diarios locales registrar en sus columnas en períodos de tiempos determinados, la estadística de nuestro movimiento marítimo, para dar a conocer en todas partes, las sobresalientes ventajas del Puerto de Refugio de Las Palmas, enclavado en la ruta que conduce a Africa, América del Sur. Australia y Nueva Zelandia. El "Diario de Las Palmas" cumple hoy también su grata misión, consagrando por entero el presente número, para dar cuenta del movimiento marítimo que corresponde al año último de 1893.

Y para mayor abundamiento e ilustrar a los capitanes de los centenares de

buques que lo visitan, respecto a las condiciones marineras del puerto, no hemos perdonado ninguna clase de sacrificios, y publicamos hoy, hermoso grabado representando el plano, no del proyecto primitivo, sino del actual, donde se ven señaladas todas las nuevas construcciones, el cual plano se halla levantado con exactitud matemática".

Dicho plano se publicó junto con este número pero por separado y en la actualidad no se halla ni en la colección del Museo Canario, ni en la del Museo de León y Castillo de Telde. Es curioso señalar que en esta edición incluso la publicidad se limitó exclusivamente a la de líneas de vapores.

Otro número monotemático fue el cincuentiuno que dedicó "EN HONOR DE PÉREZ GALDÓS" el 9 de febrero de 1894, con artículos de Fernando Inglott, Agustín Millares, Carlos Navarro y Ruiz, de Francisco Morales y Aguilar que publica el trabajo titulado "Gloria de Las Palmas", la crónica de N. González Auriales desde el Teatro de la Comedia de Madrid donde se estrenó "La de San Quintín" con diversos juicios periodísticos sobre esta obra. Muchas otras noticias de tan eximio escritor recogerá el "Diario" con puntualidad y meticulosidad, reflejo del respeto y la admiración que le tenían en la redacción de la calle de los Remedios nº 10, como cuando el 17 de octubre de 1894 publica en primera el Bando del Alcalde convocando a la población a dar un caluroso recibimiento a D. Benito, y el artículo que publicó al día siguiente con el título de "Galdós en su Patria" y la firma F.G.D., siglas del distinguido periodista canario Francisco González Díaz a quien se debe una estrecha, larga y destacada colaboración con este periódico.

También se hace eco el "Diario", en su edición del jueves 25 de octubre de 1894, de la serie de once hermosos grabados de diferentes lugares de Las Palmas "publicados el 1 de octubre último por La Ilustración Artística de Barcelona", en los que se puede apreciar la calle de Muro, la fuente del Pilar Nuevo, el Hotel Victoria, el Castillo de Mata, el Puerto de la Luz, el caserío y playas del puerto, la calle de Triana, la Alameda de Colón, el interior de la Catedral Basílica y el valle de San Roque. Una incipiente y temprana promoción visual de la Gran Canaria que causó una gratísima impresión entre los lectores catalanes.

El "Diario de Las Palmas" demuestra su saber estar en todos los temas puntuales de la ciudad y la isla desde sus primeros años de vida. Así, no deja pasar el más mínimo acontecimiento para apoyarlo o denunciarlo, según fuera el caso.

Acoge con entusiasmo proyectos como "La Exposición en Las Palmas" que proponen la Real Sociedad Económica de Amigos del País y el Círculo Mercantil; aconseja la emigración a Buenos Aires antes que al Brasil dada las informaciones que le llegan de aquellas tierras (nº 252, 24 de octubre de 1894), y en la línea con su interés por los isleños en América aparece en primera, el 11 de marzo de 1896, un interesante artículo titulado "Canarios en Cuba"; o abre uná suscripción popular en febrero de 1896 para recabar fondos destinados a paliar las desgracias que ocasionó un terrible temporal en Agaete, publicando los nombres de los donantes y las cantidades entregadas -al estilo de lo que hace un tiempo realizó el periódico ABC de Madrid en favor de la Asociación de Víctimas del Terrorismo- que llegaron a alcanzar, aún sin cerrarse la suscripción el 24 de marzo, la altísima cifra para la época de 7.514 pesetas, con la que colaboró la Reina Regente que entregó una aportación de 1.000 pesetas, según reseña un editorial del día anterior.

Entre los folletos recortables que publicó en aquellos años iniciales, algunos ya referidos, resultó de interés el dedicado, a pié de primera y segunda página, al "Aprovechamiento de salto de agua de Arucas para el alumbrado eléctrico de dicha población", memoria elaborada por los ingenieros industriales de Las Palmas José Clarís y Federico Pons y Sanz, entregado en los números 345 al 347 en febrero de 1895, lo que supone un más que curioso y raro precedente en estas islas donde los saltos de agua no abundan.

Eran años en los que la necesidad de dotar a la población de alumbrado eléctrico preocupaba intensamente tanto a sus autoridades como a la sociedad en general. Las Palmas de Gran Canaria sólo había tenido un contacto esporádico con esta energía en 1870, cuando, según recogía el periódico "La Verdad" (51), "Noches pasadas se hizo un ensayo de luz eléctrica en la Plaza de Santo Domingo, cuyos resultados fueron bien satisfactorios. Según se nos ha manifestado, parece que se trata de ponerlo una noche en nuestra Alameda". El "Diario de Las Palmas" no pierde oportunidad de respaldar todas aquellas iniciativas progresistas y, a raíz de la idea planteada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de crear una sociedad anónima cooperativa de consumidores de energía eléctrica que impulsara su definitivo establecimiento en Gran Canaria, publica el 5 de enero de 1895 un amplio editorial sumándose a esta iniciativa y abogando por la pronta llegada de la electricidad a las calles de la ciudad.

Por fin llegó la luz eléctrica a Las Palmas de Gran Canaria, tras

constituirse en Bruselas el 12 de mayo de 1899 "la Sociedad Eléctrica de Las Palmas S.A." que instaló su primera fábrica junto a la Plaza de la Feria, el 10 de junio de ese mismo año. "Diario de Las Palmas", que ya en un editorial del año 1897 señaló su deseo de "ir saliendo de los moldes estrechos en que hasta la fecha ha venido encerrado el periodismo en Canarias", ofreció ese mismo día un número extraordinario ilustrado con todo lujo y despliegue técnico, con imágenes de las instalaciones industriales, de la fachada de las Casas Consistoriales y de algunos motivos netamente característicos de la capital como una palmera con dos canes atados a ella, la Catedral y el Teatro Tirso de Molina. Aparte del consabido artículo del Sr. Alcalde, destaca uno de Fernando Delgado Morales, así como las colaboraciones de Camilo Saint-Saens, asiduo visitante de la ciudad en aquellos años (52), y de Emilia Pardo Bazán.

El "Diario" ofrece un sugestivo relato del acontecimiento, en el que "entre gritos de ¡Luz! ¡Luz! ¡Luz!, vivas y los acordes de la música, el Sr. Alcalde dió un movimiento a la palanca del aparato aislador, y la luz se hizo. El público, con los sombreros agitándolos, daba distintos vivas y las copas de champagne corrían de mano en mano para celebrar aquel momento de verdadera emoción para todos".

Este podría parecer el relato del encendido anual de la portada de la sevillana Feria de Abril, indudablemente hija de algún hecho técnico similar como el acaecido en 1874 cuando una luz situada en lo alto del arco instalado en la antigua puerta de San Fernando iluminó el ferial entre el gozo desbordado del público. Así, como continúa el "Diario" el relato de la efemérides. "Al poco tiempo quedó desierta la fábrica del alumbrado, proyectando sus focos hacia la Plaza de la Feria, y se dirigieron a la Plaza de Santa Ana, invadida ya por el inmenso público, y donde se verificaba el paseo ya anunciado. Las calles de la población presentaban un golpe de vista hermoso, por la mucha concurrencia que en todas direcciones paseaba, presenciando la nueva luz".

Once días más tarde, el 21 de junio, otro número ilustrado daba cuenta de la presencia en el Puerto de Refugio de la Escuadra de la Armada Española, como consecuencia de los sucesos de la guerra de Cuba, que seguía con interés el periódico, que también informó aquel año de los hechos acaecidos en Barcelona y de la evolución del regionalismo catalán.

El afán de superación del periódico dio un gran paso con la aparición del

denominado "Suplemento Ilustrado", que anunció, el sábado 11 de septiembre de 1897, con el siguiente texto:

"Deseando "Diario de Las Palmas corresponder de algún modo al constante favor que el público le dispensa, y particularmente sus numerosos abonados, ha realizado un buen proyecto que seguramente acogerán con el mayor agrado nuestros suscriptores.

Consiste en la publicación mensual de dos Suplementos Ilustrados, los cuales repartiremos gratis a nuestros abonados los días 7 y 22 de cada mes; empezando el 22 del actual. A pesar del sacrificio que esta empresa supone para el "Diario de Las Palmas", éste no modifica en nada el precio de la suscripción, pues como decimos, es un regalo con el cual queremos demostrar nuestra gratitud al público que nos favorece, al mismo tiempo que ir saliendo de los moldes estrechos en que hasta la fecha ha venido encerrado el periodismo en Canarias.

El "Suplemento Ilustrado" del "Diario de Las Palmas", constará de ocho páginas. La parte literaria estará a cargo de los más distinguidos literatos y poetas nacionales. Los grabados son excelentes, como puede ostentarlos la mejor ilustración representando reproducciones de cuadros notables, vistas, retratos de personajes célebres, de militares que se hayan distinguido en las campañas coloniales, monumentos de fama, actualidades de las guerras de Cuba y Filipinas, caricaturas, etcétera, reservando una sección de modas, con preciosos grabados, y piezas de música completas, originales de distinguidos compositores, para las señoras.

Las personas que se suscriban al "Diario de Las Palmas" en el presente mes, tienen derecho a recibir el Suplemento Ilustrado desde el primer número, para lo cual, aquellos que deseen tener completa la colección se servirán pasar aviso a la Administración de nuestro periódico.

El "Diario de Las Palmas", a pesar de los sacrificios y desembolsos que la realización del proyecto le ocasiona, siente la más viva satisfacción en ofrecer a sus abonados, dos veces al mes, el modesto obsequio del que hemos hecho mención".

Indudablemente fue todo un proyecto de promoción del periódico, planificado, con altura, calidad y agresividad editorial, que aportó a la sociedad grancanaria un nuevo medio informativo y cultural al que aspiraban ya muchos sectores.

Como ejemplo podemos referir el número del 7 de octubre de 1897, cuya

primera página se abre con el busto de una bellísima mujer meridional envuelta en un tul transparente, muy del gusto de la época, e incluye secciones como "Ecos del Mundo", "Modas", "Actualidades", un curioso poema "Al Mercado" y en la última la partitura de la mazurka "Mimosa", obra de José Hurtado dedicada a su discípula la señorita Gloria P. Limiñana. El ejemplar, fuera de suscripción, tenía el precio de 15 céntimos.

El martes 7 de diciembre de 1897 el periódico anuncia que "con el presente número se repartirá el "Suplemento Ilustrado" del "Diario de Las Palmas", el cual, como verán nuestros abonados, contiene el retrato de nuestro querido e ilustre paisano Exmo. Sr. D. Fernando León y Castillo, base irreductible del porvenir de Gran Canaria. Esta vista es una reproducción hecha por el distinguido fotógrafo y estimado amigo nuestro, D. Luis Ojeda Pérez.

Al dar a conocer el retrato del Sr. León y Castillo, consideramos oportuno, y de estricta justicia, reproducir en el mismo número, el grabado del Puerto, la concesión más grande que ha hecho a su patria el actual Embajador de España en París".

No solo era la posibilidad de homenajear al patricio cuyas acciones respaldaba el periódico, sino que se asistía ya a la introducción en la sociedad del gusto y la necesidad de una cultura icónica que inundaría todos los aspectos de la vida cotidiana, en clara similitud con lo que, a nivel nacional, realizaban "La Ilustración Española y Americana" o "el más ágil, más dinámico, más ligero, más periodístico y también de inferior calidad: Blanco y Negro" (53) que apareció en 1891 con un éxito arrollador que le llevó a tirar 25.000 ejemplares de su segundo número.

En números sucesivos, junto a textos literarios y sociales de indudable interés y calidad, se ofrecieron otros retratos, como el de "D. Fernando Primo de Rivera, Capitán General Gobernador y Pacificador de Filipinas", vistas de Cuba y de Filipinas, la Exposición de Las Palmas, fueron temas en los que incidió el periódico a lo largo de 1897 y 1898, así como un espléndido grabado del bello cuadro de Meifrén "El Puerto de Refugio", regalado por el Partido Liberal a Fernando León y Castillo, que hoy se conserva en el Museo que el Cabildo Insular de Gran Canaria ha abierto desde 1954 en su ciudad natal en la Ciudad de Telde.

Un denominado "Número Album" del "Suplemento Ilustrado" apareció el

5 de enero de 1899, que en los albores del cambio de siglo dio unas fotos alusivas a un teatral fallecimiento de 1898 y al nacimiento de 1899. El "Diario" se explica diciendo a sus lectores que "Ahí va ese Album. Es nuestro regalo de pascuas, modesto por llevar nuestro nombre al frente, si bien de mérito grande por los pensadores y literatos que hemos invitado a pasar contigo un rato de amena charla "en nuestra casa".

Hemos vestido este número con el mejor traje de nuestro armario, ropa nueva de estreno; que ya conviene ir desterrando los trapos viejos y los hábitos periodísticos fuera de moda".

Ilustrados con un singular apunte del Albaicín granadino, realizado por Vergara, se recogen artículos de Fernando Inglott, Elias Zerolo, una carta abierta a "Angel Guerra" de Gabriel Izquierdo y Azcárate, enviada desde Tenerife, y un artículo de José Feo y Ramos sobre las relaciones de "España y América". Otra reproducción que ofrece es la del cuadro "Dafnis y Cloe" de Gonzalo Bilbao, junto con los retratos de S.M. El Rey Alfonso XIII, niño aún, y de S. M. La Reina Regente Doña María Cristina, el de Ramón de Campoamor y un cuadro de Jiménez Aranda que muestra a una niña sentada con un ramillete de flores en las manos. Los artículos "El muerto de 1898" de los hermanos Millares, "Cuba" de Francisco Morales Aguilar y el de Laureano Arroyo "Sepulcro de Colón", ilustrado con un dibujo del sepulcro en la Catedral de la Habana -hoy en la de Sevilla-, original de Arturo Mérida, completan las ocho páginas tan singular y extraordinario suplemento.

Quizás como consecuencia de la aparición de este "Suplemento Ilustrado", que recogía espléndidas colaboraciones literarias, dejó de aparecer el sábado 29 de julio de 1897 la llamada "Hoja literaria" que, desde un año antes, ocupaba normalmente la primera y segunda página íntegras de la edición sabatina de "Diario de Las Palmas", con firmas de reconocido prestigio como las ya asiduas de L. y A. Millares Cubas, F. González Díaz, Manuel Duarte, Juan Lorenzo o "Juan Vulgar" (seudónimo) entre otros.

Suplemento curioso y de carácter esporádico el que se publicó el 16 de enero de 1896, en una hoja holandesa a una cara, para dar cuenta urgente de los incidentes en torno al nombramiento de un Comisario y un Contador de Marina para nuestro Puerto, independientes de los de Tenerife. En su edición vespertina el "Diario" repite la noticia difundida bajo el título de "Una farsa más", a la vez que aclaraba como "con este epígrafe hemos circulado en la mañana de hoy el

siguiente extraordinario". Algo similar se había dado ya el 5 de noviembre de 1894, al difundir una cuartilla, impresa a una cara y titulada "Suplemento", en la que se adelantaba por su interés "a nuestros suscriptores las siguientes noticias telegráficas de Madrid", informaciones que se repetirán en la sección telegráfica del periódico de ese mismo día.

Ambos casos constituyen claros ejemplos de lo que a partir de la segunda década del siglo XX se institucionalizaría como "La Hoja Diaria Telegráfica de Diario de Las Palmas", de enorme aceptación entre el público insular. El formato de la misma tenía iguales dimensiones que el periódico aunque en una sola hoja. Se repartía a las doce horas los días laborables y a las nueve los festivos, aunque con el tiempo se cambió a las diez horas, no imprimiéndose, normalmente, los lunes. Su contenido se limitaba casi exclusivamente a transcribir los telegramas con noticias tal cual llegaban de las agencias de prensa, por lo que solían ser escuetos y, a veces, al faltar la necesaria y rigurosa reelaboración periodística, confusos; también en ocasiones apareció alguna esquela. La publicidad presentaba una curiosa composición, ya que se aprovechaban los márgenes de la página para situarla en todo su contorno. En la colección depositada en el Museo de León y Castillo de Telde se conservan los tomos relativos a los años 1914 a 1919, con sus ejemplares en muy buen estado de conservación.

Cuando el "Diario" tenía informaciones o textos que consideraba de un valor destacado se insertaban en primera e impresas con una tipografía diferente en negrita y bajo el epígrafe de "Noticias Importantes".

Gran importancia otorgó el periódico a la luctuosa noticia del fallecimiento de su distinguido colaborador el Dr. Domingo José Navarro Pastrana, que publicó -como él mismo señala en la Introducción de sus Recuerdos- en el "Diario de Las Palmas la serie de artículos que el público conoce y con los cuales, sin atender a la nulidad del mérito literario, podrá formar alguna idea de la índole, usos y costumbres de nuestros antepasados" y que "un amigo mío, inteligente tipógrafo de esta ciudad -que no era otro que el regente de la Tipografía de la "Verdad", Isidro Miranda y León- ha tenido la ocurrencia de pedirme el permiso para imprimir por su cuenta un folleto que contenga todas mis producciones relativas al mismo objeto de mis memorias", con lo que no se equivocó el Sr. Miranda pues estos "Recuerdos de un Noventón", que tuvieron su primera difusión a través de las páginas del "Diario", se convirtieron con el tiempo en uno de los libros más solicitados sobre la historia y costumbres de nuestra ciudad. A

la ilustre memoria de D. Domingo el "Diario de Las Palmas" dedicó íntegro, como ya comentamos, su número del 26 de diciembre de 1896.

Las imágenes se iban multiplicando poco a poco en el Diario y cuando no son retratos diversos de actores que trabajaban esos días en el Teatro "Tirso de Molina", como el de Wenceslao Bueno aparecido en la edición del 24 de marzo de 1897 o el de la primera tiple Eulalia Ríos el 3 de mayo siguiente, se trata de planos a escala 1:600 metros del "Puerto de Refugio de Las Palmas de Gran Canaria" que se repartieron los días 24 y 25 de marzo, y el 30 de junio de 1897. Como ya era habitual cuando una edición se dedicaba al tema del Puerto se suprimían todos los anuncios publicitarios de costumbre. A lo largo del año 1898 se pueden encontrar retratos de Emilio Zola, ya que el asunto Dreyfus se trata en repetidas ocasiones, de El Marqués de la Mina, del Duque de Solferino y, con motivo de un "Homenaje de Gratitud a Fernando León y Castillo" se ofrece otro de este personaje, que a nadie se le escapa que promocionaban concienciadamente, en un tamaño de casi media página, así como en el número dedicado en "Honor de la Marina Española", el 21 de mayo de 1898, una foto de D. Pascual Cervera y Topete, otra del destructor "Terror" y una última del acorazado "María Teresa". En estos años en los que ya se solía ilustrar ampliamente las noticias y las efemérides, el 18 de noviembre de 1899, para completar las informaciones sobre "La Guerra en el Sur de África", se estampó a media página un "Plano geográfico del Transvaal y Estados limítrofes". La guerra de los Boers y la situación en el Transvaal llegaron a preocupar mucho por su posible repercusión en Canarias.

La efemérides grancanaria del 29 de Abril que siempre, de un modo u otro, ha estado recogida en el "Diario", tiene cabida ya desde sus primeros años en los que aparecen editoriales de interés como el del 29 de abril de 1895 o trabajos como el publicado por José Feo y Ramos sobre "La conquista de Gran Canaria" el 28 de abril de 1897, ya que al día siguiente no salió el periódico por ser día festivo.

Desde que se promovió la idea de crear una Asociación de la Prensa de Las Palmas el "Diario", que siempre abogó por todo lo que supusiera un adelanto para el periodismo canario, respaldó esta iniciativa con editoriales tan interesantes como el publicado el viernes 18 de marzo de 1898, en el que ya define su postura bajo el título de "La Asociación de la Prensa":

"Hace pocos días, en una reunión de periodistas, se formuló el deseo, el proyecto de constituir una asociación de la prensa local. Todos los presentes

acogieronlo bien, y lo aplaudieron. Conviene ahora no darlo al olvido.

Aprovechamos estos momentos de entusiasmo, por cuya virtud el periodismo en Las Palmas ha llegado a adquirir notable desarrollo. Debemos unirnos, organizarnos y asociarnos todos los que a oficio tan noble como ingrato vivimos consagrados.

La prensa entre nosotros es ya una fuerza respetada y respetable. Lo será mucho más el día en que la unión entre todos sus elementos, se efectúe.

Lucharemos en el terreno de las ideas, pero nos encontraremos allí donde podemos dejar de ser partidarios, sectarios, para no ser más que periodistas.

Trabajemos por formar lo más pronto posible nuestra Asociación y luego que la tengamos formada, esforcémonos en hacerla fuerte, duradera y útil.

Ya no somos pocos: una pléyade de jóvenes llenos de brío, con mucho lastre intelectual, laboriosos e inteligentes, han hecho sufrir a nuestra prensa completa transformación".

Así era la entusiasta proclama en favor del establecimiento de una Asociación de la Prensa en Las Palmas, que en gran medida mantiene una vigencia mucho mayor de lo que se pueda creer, y que se completa con un artículo que Francisco González Díaz publicó el 16 de febrero de 1900 para insistir en el tema. Sin embargo, y a pesar del decidido apoyo del "Diario" para organizar a los profesionales de la pluma, la Asociación llevó una vida lánguida hasta que "Fray Lesco se propuso realzar el prestigio de sus congéneres y abordó la reorganización" de la misma en enero de 1904, presidiendo una junta directiva en la que se integraron también algunos hombres del "Diario de Las Palmas" y que estaba formada además por Luis Millares Cubas, Censor; Arturo Sarmiento, Depositario; Diego Mesa y López, Secretario; y los vocales Amaranto Martínez de Escobar, Leopoldo Navarro Soler y José Franchy y Roca. Como bien señaló Juan Rodríguez Doreste, "Domingo Doreste, que había traído al periodismo canario una sólida formación humanista y una vasta cultura, quiso darle aquí a la profesión una dignidad y una categoría intelectual como las que ya hacía tiempo que había asumido el periodista europeo" (54).

El "Diario de Las Palmas" deseó mantener desde un principio una imagen profesionalizada de su quehacer periodístico, a pesar de reconocer sus intereses políticos e ideológicos, por lo que, a la vez que se sumaba a aquellas propuestas tendentes a vertebrar y regularizar al periodismo como profesión, intentaba mejorar y superar su producto y sus servicios.

Si bien es verdad que supo definir una imagen muy personal durante muchos años, que llegó a caracterizarle y distinguirlo, también lo es que fue capaz de introducir los cambios necesarios, que mejoraban y daban nuevos aires a la composición de sus páginas, y en concreto de su cabecera, sin que se notara demasiado entre sus lectores.

El "Diario", y en especial su director y sus impresores, contaron con la experiencia previa de "El Liberal" (1883-1893), del que parece calcar en 1893 el nuevo periódico las líneas generales de confección y de distribución de las secciones que mantuvo durante muchísimos años.

"El Liberal", que se estampó desde su creación hasta el número 1407 del 11 de febrero de 1893 en la Imprenta "La Atlántida", de la calle de la Peregrina número 16, donde también estaba su redacción y administración, contando con uno de los primeros teléfonos de la ciudad el nº 33, se trasladó a la calle de los Remedios nº 10 y de los talleres de la Tipografía de "La Verdad" salió el siguiente número, el miércoles 15 de febrero del mismo año. Establecido en esta nueva dirección en ella ubicó también sus órganos rectores, que, curiosamente, tenían el número 59 de teléfono, el mismo que utilizó el "Diario" hasta el tercer número. A nadie se le esconde, que si "Diario de Las Palmas" surgió para ostentar "la representación del partido liberal de la Gran Canaria", que también tuvo "El Liberal" hasta su desaparición en septiembre de 1893, pocos meses antes de que naciera nuestro centenario rotativo, y que aprovechó toda la infraestructura de la calle de los Remedios 10, que nos encontramos ante su claro precedente.

En la Hemeroteca del Museo de León y Castillo se encuentran, entre los fondos que donó la familia de Alfredo S. Pérez, tres tomos de "El Liberal", correspondientes a 1891, 1892 y 1893, que, en el lomo de las tapas de sus respectivas encuadernaciones, llevan las siglas de su propietario A.S.P., Alfredo S. Pérez.

El "Diario de Las Palmas" introduce el primer cambio en su cabecera el 23 de enero de 1896, al eliminar las referencias al número de teléfono y al del Apartado de Correos. Más tarde, en determinadas ocasiones, se suprime por necesidades de confección el nombre del Archipiélago, cuyo lugar lo ocupa la fecha de la edición. El 9 de agosto siguiente vuelve a modificar la cabecera, en esta ocasión de forma más notoria con un curiosísimo diseño en la tipografía del nombre del periódico y en la colocación de sus elementos, que rompen la

acostumbrada horizontalidad del diseño para cobrar cierta verticalidad.

El 2 de enero de 1900 se produce una nueva modificación en la cabecera, introduciéndose una tipografía muy similar a la gótica que la caracterizaron durante tantos años. Mantiene los precios de suscripción y venta a pesar del cambio de año, y aprovecha para "vestido con su mejor traje de gala, visita hoy a todos sus antiguos suscriptores al comenzar el Año Nuevo". En la cabecera aparece por primera vez la indicación de que es un "Diario de La Tarde".

"Diario de Las Palmas" confeccionó su edición del jueves 16 de enero de 1902 en las nuevas instalaciones, ya propias, de la calle de Buenos Aires nº 36 esquina a la de Pérez Galdós nº 51, donde instaló la maquinaria de la "Tipografía Las Palmas" en un amplio sótano y permaneció ahí hasta su clausura el 31 de mayo de 1939, por decisión unilateral del Gobernador Civil, Antonio García López, que "decidió suprimir los que no eran beligerantes -el "Diario", "Hoy", "La Provincia" y "El Radical" - (55).

Alfredo S. Pérez permaneció en la dirección del periódico durante treinta y cuatro años hasta su fallecimiento, momento en el que accedió al timón su hermano Ernesto Pérez Miranda, que tuvo como redactor jefe al escritor "Pancho Guerra". Luego vendrían a la dirección nueve directores más: Antonio Rodríguez y Rodríguez, Francisco Fiol y Pérez, Pedro Perdomo Acedo, Andrés Ruiz Delgado, Pablo Hernández Montesdeoca, Juan Ignacio Jiménez Mesa, José Henríquez Núñez-Ojeda, Amado José El Mir y el actual Santiago Betancor Brito. Tras concluir su primera etapa en 1939, "Diario de Las Palmas" reapareció el 29 de abril de 1953, ya vinculado a Editorial Prensa Canaria, fundada el año anterior y presidida por Matías Vega Guerra.

"Diario de Las Palmas" en sus primeros años de vida configuró una personalidad, un carácter y una imagen que a pesar de los numerosos cambios que tuvo que soportar, de un cierre de varios años, de su vinculación a una nueva empresa editorial, de las transformaciones profundas que ha vivido la sociedad canaria a lo largo de las últimas décadas, mantiene en cierta medida, acrisolada en el espíritu de servicio y de amor a la isla en que nació hace ahora cien años.

CRONOLOGÍA MÍNIMA DE INTERÉS

1883.- Aparece el periódico "El Liberal".

1884.- La Tipografía de "la Verdad" se establece en sus nuevos locales de la calle de los Remedios nº 10.

15 de febrero de 1893.- "El Liberal" se comienza a imprimir en la Tipografía de "la Verdad".

Septiembre de 1893.- Cesa la publicación de "El Liberal".

1 de diciembre de 1893.- Aparece el primer número del "DIARIO DE LAS PALMAS".

9 de diciembre de 1893.- Editorial sobre la personalidad del periódico y de sus redactores.

23 de enero de 1896.- Se suprimen de la cabecera las referencias al teléfono y al Apartado de Correos.

9 de agosto de 1898.- Nuevos cambios en el diseño de la cabecera.

2 de enero de 1900.- Se introduce la tipografía que ha de caracterizar la cabecera del "Diario" durante muchos años.

15 de enero de 1902.- Último número impreso en la Tipografía de La Verdad, en la calle de los Remedios nº 10.

16 de enero de 1902.- Primer número impreso en sus nuevos locales e imprenta de la calle de Buenos Aires nº 36 esquina a la de Pérez Galdós nº 51. No hay

cambios notables en la confección y en la tipografía, ni se da más referencia del traslado que la nueva dirección en la cabecera.

31 de mayo de 1939.- Se suspende su edición por orden gubernativa.

1952.- Se constituye Editorial Prensa Canaria.

29 de Abril de 1953.- Reaparece "Diario de Las Palmas", ahora editado por Prensa Canaria en sus instalaciones de la calle de Murga.

1957.- La familia de Alfredo S. Pérez dona al Museo de León y Castillo de Telde la colección del "Diario de Las Palmas" de 1893 a 1939.

26 de marzo de 1993.- El Gobierno Autónomo, presidido por D. Jerónimo Saavedra Acevedo, en su reunión habitual concede la Medalla de Oro de Canarias a "Diario de Las Palmas".

27 de Marzo de 1993.- La sociedad grancanaria se vuelca en felicitaciones al Diario por tan merecida distinción.

30 de mayo de 1993.- El director de "Diario de Las Palmas", Santiago Betancor Brito, recoge la Medalla de Oro de Canarias, de manos del Presidente del Gobierno, D. Manuel Hermoso Rojas, en el acto institucional del Día de Canarias en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas de Gran Canaria.

23 de junio de 1993.- La Asociación de la Prensa de Las Palmas presidida por Mario Hernández Bueno, descubre una placa colocada en la fachada del edificio de la calle de los Remedios nº 10, en conmemoración del centenario de la aparición de "Diario de Las Palmas" en aquel lugar y en recuerdo de todos los profesionales del periodismo que lo han hecho posible.

En los meses siguientes "Diario de Las Palmas" recibe continuos homenajes de todos los Ayuntamientos y Asociaciones culturales y sociales de Gran Canaria, así como de algunas otras islas.

NOTAS

- 1.- Juan Rodríguez Doreste. "Memorias de un hijo del siglo". Caja Insular de Ahorros, Las Palmas de Gran Canaria, 1988.
- 2.- Elías Zerolo. "El Periodismo en Canarias". Revista de Canarias, Tomo I, 1878 - 1879. Pág. 10.
- 3.- El término "elementar" lo encontramos así en la edición décimo cuarta del "Diccionario de la Lengua Castellana" de la Real Academia Española. Madrid, Imprenta de Sucesores de Hernando, 1914, pág. 395.
- 4.- "Martín Moreno". "Siete diarios llegó a tener Las Palmas". en "Siesta de Memorias". 19 de septiembre de 1982, Pág. 22.
- 5.- Juan B. Lorenzo Rodríguez. El Time. En "El Fénix Palmense". 13 de julio de 1905.
- 6.- Juan Rodríguez Doreste. Obra citada.
- 7.- Cirilo Moreno. "Cuadros Históricos de la revolución de septiembre en Las Palmas". Las Palmas, Imprenta de J. Martínez, 1899. Pág. 107.
- 8.- Rodríguez Doreste. Obra citada.
- 9.- Alfonso Braojos Garrido. "Prensa y opinión pública política en la Andalucía contemporánea". Universidad de Sevilla - Ediciones Alfar, Sevilla, 1991.
- 10.- Manuel Aznar. "El periodismo en Sevilla". 1889.
- 11.- Manuel Aznar. Obra citada.

12.- Carlos Forcadell. "La consolidación de la prensa durante la Restauración (1874 - 1931). Un nuevo marco general para la prensa aragonesa". Pág. 50. En "Historia del Periodismo en Aragón". Asociación de la Prensa, Zaragoza, 1990.

13.- Alberto Serrano Dolader. "Panorámica General". En "Historia de la Prensa en Aragón", ya citada.

14.- María Dolores Saiz. "Historia del Periodismo Español. 1. Alianza Editorial, Madrid, 1983.

15.- Jesús María García García. Prensa y vida cotidiana en Salamanca (Siglo XIX). Ediciones de la Universidad, Salamanca, 1990.

16.- Para mayor información ver el "Catálogo de la Hemeroteca de El Museo Canario, 1947, elaborado por la bibliotecaria Aurina Rodríguez Galindo y los graduados universitarios Alfonso Armas Ayala y Joaquín Blanco Montesdeoca".

17.- J. M. Desvois. "La Prensa en España. 1900 - 1931". Madrid, 1977.

18.- Ricardo Senabre. "Artículos en Las Noticias. Miguel de Unamuno". ABC Literario. Madrid 24 de septiembre de 1993.

19.- Alfonso Armas Ayala. "Galdós, lectura de una vida". Caja General de Ahorros, Santa Cruz de Tenerife, 1989. Pág. 43.

20.- Juan Cruz Ruiz. "El joven centenario". Diario de Las Palmas. 22 de mayo de 1993.

21.- Cirilo Moreno. Obra citada.

22.- Luis Maffiotte y La Roche. "Los periódicos de las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo". Editorial Biblioteca Canaria, Madrid, 1905 - 1907. Quizás tuvo presente el importante trabajo de Juan Eugenio de Hartzenbusch "Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños (1601 - 1870), Imprenta de Aribau y c., Madrid, 1876.

23.- Texto del Decreto aprobado por el Gobierno de Canarias, presidido por D. Jerónimo Saavedra Acevedo, el 26 de marzo de 1993 y publicado al día siguiente

por "Diario de Las Palmas" en la página 3.

24.- Agustín Millares Carlo. "Introducción a la Historia del Libro y de las Bibliotecas". F.C.E., México, 1971.

25.- Antonio Vizcaya Carpenter. "Tipografía Canaria". Instituto de Estudios Canarios, Tenerife, 1964. Pág. XIX.

26.- Vizcaya Carpenter. Obra citada.

27.- Francisco de León y Morales. "Breves apuntes sobre la historia del arte tipográfico en Canarias". En "El Amigo del País". Tenerife, 1866, tomo I, Págs. 206 - 208.

28.- Juan José Laforet Hernández. "Orígenes de la imprenta en la provincia de Las Palmas". Asociación de Empresarios de Imprentas y Artes Gráficas de la Provincia de Las Palmas, 1991, pág. 30.

29.- Vizcaya Carpenter. Obra citada, pág. LXIX.

30.- Vizcaya Carpenter. Obra citada, pág. LXVIII.

31.- Prudencio Morales. "Cuentos de nuestra historia". Imprenta J. Martínez, Las Palmas, 1908, Págs. 257 - 258.

32.- Alfonso O'Shanahan. "El Diario y sus cien años". En "Los Lunes de Diario de Las Palmas", 14 de diciembre de 1992, pág. 50/II.

33.- María Cruz Seoane. "Historia del Periodismo en España. 2. El Siglo XIX". Alianza Universidad Textos, Madrid, 1983. Pág. 313.

34.- Juan José Sánchez Aranda - Carlos Barrera. "Historia del Periodismo Español". EUNSA, Pamplona, 1992. Pág. 278.

35.- Domingo Doreste "Fray Lesco". Carta a Miguel de Unamuno. 25 de abril de 1905. En "Domingo Doreste Fray Lesco" de Juan Rodríguez Doreste, Museo Canario, Las Palmas de G.C., 1978.

- 36.- Prudencio Morales. Obra citada. Pág. 154.
- 37.- J. Kayser. "L'Historien et la presse". en *Revue Historique*, X - XII, 1957, págs. 284 - 309, citado por María Dolores Saiz en obra ya referida.
- 38.- María Dolores Saiz. Obra citada.
- 39.- Juan José Laforet Hernández. "La comunicación pública en los orígenes del periodismo canario. Apuntes para un análisis". Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de G.C., 1986, pág. 15.
- 40.- María Dolores Saiz. Obra citada.
- 41.- Alfonso Braojos Garrido. Obra citada. Pág. 24
- 42.- Alfonso O'Shanahan. Obra citada.
- 43.- Alfredo Herrera Piqué. "La Ciudad de Las Palmas. Noticia histórica de su urbanización". Ayuntamiento, Las Palmas de Gran Canaria, 1978.
- 44.- Domingo José Navarro y Pastrana. "Recuerdos de un noventón". Tipografía de "la Verdad", Las Palmas, 1895. Pág. 18.
- 45.- Artículo Programa. "Diario de Las Palmas" Nº 1, pág. 1.
- 46.- Aquel edificio se derribó para levantar en 1927 el que en la actualidad ocupa en sus bajos la empresa Muebles Lisón, y donde la Asociación de la Prensa de Las Palmas, siendo su presidente Mario Hernández Bueno, descubrió una placa conmemorativa del centenario de "Diario de Las Palmas" en la noche del 23 de junio de 1993, víspera del DXV aniversario de la fundación de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.
- 47.- Rodríguez Doreste. Obra citada. Pág. 187.
- 48.- Fondos de Fernando de León y Castillo, Archivo Histórico Provincial, legajo 21, folio 2825.
- 49.- Nicolás Díaz Saavedra de Morales. "Aproximación a la historia del British

Club (Club Inglés) de Las Palmas." El Museo Canario, Las Palmas de G.C., 1988.

50.- Víctor Morales Lezcano. "Historia de los Ingleses en Gran Canaria". Gobierno de Canarias, Consejería de Cultura, 1992.

51.- Alfredo Herrera Piqué. Obra citada.

52.- Nicolás Díaz Saavedra de Morales. "Saint - Saëns en Gran Canaria". Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

53.- María Cruz Seoane. Obra citada. Pág. 308.

54.- Juan Rodríguez Doreste. "Domingo Doreste Fray Lesco. La vida y la obra de un humanista canario". Museo Canario, Las Palmas de G.C., 1978. Págs. 56-57.

55.- Juan Rodríguez Doreste. "Memorias de un hijo del siglo". Pág. 186.

ÍNDICE

Nota editorial.....	5
Prólogo.....	7
I.- El "Diario de Las Palmas" en la historia del periodismo insular.....	15
II.- La Imprenta de "La Verdad".....	25
III.- Los primeros años de "Diario de Las Palmas".....	33
Cronología mínima de interés.....	57
Notas.....	59

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
Las Palmas de Gran Canaria

Composición de la Junta Directiva en 1993

Director:	Excmo. Sr. D. NICOLÁS DIAZ-SAAVEDRA DE MORALES.
Vice-Director:	D. ANTONIO MARRERO BOSCH.
Censor:	Ilmo. y Hon. Sr. D. JUAN ANDRÉS MELIÁN GARCÍA.
Secretario:	Hon. Sr. D. JUAN ESTEVA AROCENA.
Vice-Secretario:	D. GABRIEL CARDONA WOOD.
Tesorero:	Ilmo. Sr. D. FRANCISCO MARÍN LLORIS, (Marqués de la Frontera)
Vocal:	D. DIEGO CASTELLANO GUTIÉRREZ.
Vocal:	D. JUAN MANUEL DELGADO DE BETHENCOURT.
Vocal:	D. ANTONIO M.ª GONZÁLEZ PADRÓN.
Vocal:	D. PEDRO MASSIEU CAMBRELENG.
Vocal:	D. GONZALO MELIÁN GARCÍA.
Vocal:	D. MANUEL MORALES TORRES.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Las Palmas de Gran Canaria

Publicaciones

1. JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO: *Extracto de las Actas de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Las Palmas (1777-1790)*.
2. JOSÉ RAFAEL: *Y yo escogí la palabra* (poesía).
3. JOSÉ JUAN OJEDA QUINTANA: *La Hacienda en Canarias desde 1800 1927*.
4. ANDRÉS HERNÁNDEZ NAVARRO: *Proceso a las ideas* (ensayos).
5. SANTIAGO CAZORLA LEÓN: *Agüümes, Real Señorío de los Obispos de Canarias (1486-1837)*.
6. NICOLÁS DÍAZ SAAVEDRA DE MORALES: *Saint Säens en Gran Canaria*.
7. TOMAS ARIAS MARÍN DE CUBAS: *Historia de las siete Islas de Canaria*.
8. ARMANDO CURBELO FUENTES: *Fundación de San Antonio de Texas* (Canarias, la gran deuda americana).
9. JOSE MIGUEL ALZOLA: *La Iglesia de San Francisco de Asts de Las Palmas*.
10. PEDRO ALMEIDA CABRERA: *Néstor (1887-1938) Un canario cosmopolita*.
11. ANTONIO M^a. GONZÁLEZ PADRÓN: *Antología poética de Ignacia de Lara*.
12. ANTONIO M^a. GONZÁLEZ PADRÓN: *Carlos III y las Islas Canarias (1759-1789)*.
13. JOSÉ MARÍA MILLARES SALL: *En las manos del aire (Vegueta y otros sueños)*.
14. JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA: *La situación política y social en las Canarias Orientales durante la etapa Isabelina*.
15. SANTIAGO CAZORLA LEÓN: *Historia de la Catedral de Canarias*.

16. JOSE MIGUEL ALZOLA: *La Real Cofradía del Santísimo Cristo del Buen Fin y la Ermita del Espíritu Santo.*
17. VERÓNICA P. DEAN-THACKER: *Galdós Político.*
18. DONINA ROMERO: *Un vértigo en la sangre. Cráter de vidrio.*
19. REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE LAS PALMAS: *Diego Cambreleng Mesa. Una vida dedicada a Gran Canaria.*
20. JUAN JOSÉ LAFORET: *Los Primeros años de "Diario de Las Palmas".*